

AUTOCRITICAS

«La buena voluntad». Sr. D. Ricardo J. Catarineu. Querido amigo: Alguien que ha presenciado estas tardes los ensayos de la Comedia ha llegado a suponer que yo en «La buena voluntad» pretendía hacer lo que décadas ha se hubiera calificado de «violenta sátira política».

ANTONIO DOMINGUEZ «La bestia humana».

Sr. D. Ricardo J. Catarineu. Querido Ricardo: Respondo, encantado, a tu invitación, y puedo asegurarte con toda sinceridad que mi único propósito al escribir la comedia La bestia humana ha sido ahondar un poco en el alma de aquellos seres cuya vitalidad se hace notar exclusivamente por el funcionamiento normal de su organismo, y para los cuales la vida espiritual es una fábula, el amor y las tristezas sensiblerías de almas cursis; en una palabra, de los que ven el basamento de la vida humana en una moneda de plata.

GONZALO VALERO MARTIN DESPUES DEL VIAJE

Un artículo de «The Times». LONDRES. «The Times» publica un artículo en que comenta el viaje del Rey a París. Dice que ha constituido un éxito grandísimo. Agrega: «En todo tiempo Don Alfonso es bien recibido en París por sí mismo. Pero este viaje de ahora tiene más alta y general significación. Responde a una fuerte corriente de simpatía entre Francia y España. Esa corriente se acrecienta y empuja a ambos pueblos hacia estrechas uniones. Inglaterra mantiene excelentes relaciones con los dos países. Así será siempre. Francia y España parecen dispuestas a aproximaciones económicas. Inglaterra se alegra de que trabajen juntas y se felicita de los esfuerzos que hacen en pro de la civilización y de la paz.»

Los periódicos pangermanistas dicen que no tiene importancia internacional y que se ha reducido a coronar la inteligencia franco-española sobre Marruecos. Creen, sin embargo, que las dos naciones concluirán por ajustar un Tratado de alianza. En los círculos militares se asegura que la complicidad—asi la llaman—de España sería para Francia muy beneficiosa en caso de una guerra con Alemania. Gracias a ella, podría, en excepcionales condiciones de rapidez y seguridad, trasladar a la Metrópoli sus magníficas y veteranas tropas de Argelia, Senegal, Túnez y Marruecos. Y reforzaría sus ejércitos del Este. Además no necesitaría dejar fuerzas en el Mediodía ni en el Suroeste. Y esto podría ser decisivo, si no en el primero, a lo menos en el segundo período de la guerra.

EN SAN FRANCISCO EL GRANDE Los caballeros del Santo Sepulcro

El Capítulo de la Orden militar del Santo Sepulcro se reunió en coro ayer a las cinco de la tarde en San Francisco el Grande para armar caballero e investir el hábito de dicha Orden a D. García Núñez y Jalón de la Revilla. Presidió la ceremonia, en ausencia del general Weyler, el consejero togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina D. Mariano Jiménez Carrasco, y apadrinó al neófito el caballero capitular D. Luis Contreras y López-Mateos, actuando de celebrante el Excelentísimo señor obispo de Sión, prior de la Orden, auxiliado por D. Manuel Uribe, capellán y canónigo honorario de la misma, el cual vestía el traje propio de los canónigos de la Real Colegiata de Calatayud. También asistió el nuncio de Su Santidad, que fué recibido y despedido bajo palio, cuyas varas llevaban los caballeros Sres. Arroyo de Aldama, Bordallo, Fernández Alcalde, Oria de Rueda y Fuertes, conduciendo la espada de Godofredo de Buillon el presidente de coro Sr. Valcárcel, y el estandarte el señor Rodríguez de Celis, escoltado por los señores Aparici y de Benito. La capilla, magistralmente dirigida por el maestro Busca, interpretó la música de ritual. Entre la numerosa y distinguida concurrencia que asistió a la ceremonia recordamos a los duques de Noblesjas, marqueses de Ujena y de la Valdavia, conde de Garay y familias de Quirós, Monedero (D. Fernando y D. Santiago), Massa, Macorra, Alonso, Azuela, Martínez del Campo, Charrin, Nacarino, Manrique y generales Martín Arruiz y Guzmán, Casuso, Martínez de Velasco, etc.

¡SOY JOYERO! Ganzúas y objetos del culto

A la cárcel. ROMA. Ayer ocurrió el suceso siguiente: Por la mañana llegó en uno de los trenes procedentes del Norte de Italia un sujeto vestido elegantemente. Apoyóse del vagón con una pesada maleta en la mano. Salió del andén; pero un aduanero le atajó el paso. —¿Dónde va usted?—le dijo. El interpelado, con gesto digno, contestó: —¿Me tonia por un contrabandista? ¡Soy un honrado comerciante! —¿En qué? —¡Soy un joyero! Llevo alhajas de muestra y regreso de hacer un viaje de negocios. He visitado a numerosos clientes y regreso a Roma. —Muy bien; pero yo necesito ver lo que hay en la maleta. —Ya se lo he dicho. Alhajas de muestra. ¿No le basta mi palabra? —No. —¿Eso es un insulto! ¡Tengo prisal! ¡Me quejaré a sus jefes! El obstinado aduanero no hizo caso. Y no obstante las protestas del viajero, abrió la maleta. Quedóse asombrado cuando vio que estaba dividida en dos compartimientos. Uno de ellos iba lleno de ganzúas de todas clases, sistemas y tamaños. El otro, de cálices, copones, coronas de plata y demás alhajas de iglesia. —¿Qué es esto?—preguntó asombrado el aduanero. —Ya lo ve. Mi muestrario. —Usted es un ladrón! Y queda preso. —Bueno; pero no injurie. Dos policías se encargaron del viajero y le llevaron a la cárcel. Trátese de un famoso ladrón que regresaba a Roma después de haber robado en más de 20 iglesias de Lombardia, Toscana, Piamonte y Véneto.

FIRMA REGIA GRACIA Y JUSTICIA.

Pronoviendo a fiscal de la Audiencia de Almería a D. Antonio Rodríguez. —Idem a magistrado de la Audiencia de Córdoba a D. Nilo García. —Idem a arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba a D. Francisco de Asis Duarte. —Idem a canónigo de la de Roncesvalles a D. Francisco Recalde. —Idem a obispo auxiliar a un arcediano.

DEL TEATRO REAL La temporada de invierno

Un «venticello». La casualidad, verdadera Providencia de los periodistas, ha venido en socorro y ayuda de este modesto revistero, y le ha traído noticia—la más completa hasta el día, como dicen los coleccionistas de sus colecciones—de lo que ha de ser la campaña 1913-1914 en el Teatro Real. Pero la casualidad es polimorfa, y como yo no tengo forma que elegir para designarla ni en el reino zoológico, ni en la Astro-nomía, ni en otras «mias» y «logias», he de asirme a cualquiera invención para darla a conocer... Un «venticello». Pues bien; ese «venticello» ha soplado en mi oído y he creído oír lo que sigue: Ya están de vuelta en esta villa y corte los nuevos empresarios del Teatro Real. Poco más de un mes ha durado su viaje, y según todas las apariencias, vienen satisfechos de su campaña. Los elementos que han logrado reunir para la próxima temporada de invierno satisfarán las exigencias de los «dilettanti» menos benévolo.

Como ya se había anunciado, el gran Mancinelli viene de director artístico y de director de orquesta; otro maestro, de renombre y de méritos brillantes, está en vísperas de ser escriturador. De los artistas que aplaudimos en la temporada pasada, están contratados, pues lo fueron antes de salir de Madrid, en el mes de marzo último, la eminente soprano Cecilia Gagliardi y el ilustre tenor español José Palet. También cantarán en el Teatro Real en el invierno próximo la Storchio, la Yasbender y otra cuyo nombre aun no ha sabido modular el «venticello» que sopla en mi oído. Tiplés ligeras: Gallucci y otra. He leído una carta que daba como seguro que vendría la Bonaplata, y otra en la que se afirmaba del modo más concreto que la Barrientos estaba escriturada... ¿Cuál de las dos? El deseo que los «habitués» del Real tienen de oír a Anselmi se verá plenamente satisfecho. El «atrayente» tenor cantará en el regio coliseo, y, según todas las referencias, el número de audiciones que dará en el invierno próximo será superior al de años pasados. Otros dos tenores conocidos del público madrileño turnarán con Palet y Anselmi: éstos son Rousseilière y Macnez; pero, según otro «venticello» armoniza, también hay otros cantantes de la misma cuerda en cartera. De barítonos hasta ahora nada hay seguro, como no sea el excelente San Marco, y Aine-to, el artista español, y algunas audiciones de Galegi o Stracciari. Tampoco es difícil que oigamos a Veglione Borghese. El gran bajo ruso Schialapine y el español Torres de Luna están escriturados. —¿Y mezo-sopranos? —Nada se sabe aún; pero esperemos; pronto lo he de saber. Las obras nuevas serán puestas en escena con todo lujo. «Parsifal», «Fidelio». Aun es muy pronto para hablar con seguridad de no incurrir en error... Y el «venticello» se fué apagando, apagando, hasta dejar en mi oído la sensación de un débil suspiro lejano... R. DE C.

«¡QUE ME IMPORTA ESO!» Robada junto al lecho de su madre moribunda

Persecución. PARIS. Despachos de Eaubonne (Seine-et-Oise) dan cuenta del siguiente suceso: La viuda Bourrier, rentista, vive con su madre en una casa del camino de Margency. La madre enfermó de gravedad hace varios días. El médico, al visitarla ayer por la mañana, declaró que estaba moribunda y que era llegada la hora de los auxilios espirituales. Y ausentóse, prometiendo volver por la tarde. La viuda Bourrier llamó a su criada y la ordenó fuera a Eaubonne y avisara a un sacerdote. Luego, muy triste, sentóse junto al lecho donde su anciana madre agonizaba. De pronto, sintió un ruido de cristales rotos. Una mano pasaba por la ventana de la alcoba, después de romper un vidrio y levantaba el pestillo. Y acto continuo un hombre de aspecto patibulario saltó dentro de la estancia. —¿Qué quiere usted?—preguntó, levantándose azorada la viuda. —¡Vamos!—dijo el intruso con voz ronca.—Hablemos poco. Dame todo lo que tengas. —¿Viene usted a robarme? ¿Pero está en su juicio? ¿No ve que mi madre agoniza? —¿Y a mí qué me importa eso? Ya es razón que se muera porque está viejísima. La moribunda, con los ojos muy abiertos y estremeciéndose convulsivamente, contemplaba la atroz escena. El bandido se impacientó. —¡Date prisal!—dijo amenazante.—Dame lo que tengas, o, de lo contrario, irás al otro mundo a hacer compañía a tu madre. Y sacó un revólver y lo amartilló. La viuda corrió a un armario, sacó de él un bolso con varios cientos de francos y se lo entregó al ladrón.

MARRUECOS Moros criminales.

TANGER. (Lunes, noche.) Radiogramas de Uxda dan cuenta del horrible crimen allí cometido por dos indígenas. Los malhechores asesinaron al jefe de un trozo de la vía que se construye, a su mujer y a sus tres hijas. Además hirieron gravemente a cuatro personas. Los criminales lograron escapar. Rebeldes desorganizados. Radiogramas de Marrakesch dicen que las huestes del Hiba están completamente desorganizadas. Los hibistas han perdido, en reciente combate, 100 hombres, de los 300 que componía su harka. Preparativos militares. Radiogramas de Taurit anuncian que han comenzado con gran actividad los preparativos militares en toda la región del Muluya. Las columnas que han de operar las mandarán personalmente los generales Alix, Tabar y Girardot.

Tropas á Larache

Los cazadores de Las Navas. Salíó ayer para Málaga el batallón de las Navas, a las doce y cuarenta, siendo despedidos por los generales Marina, Buruaga, Contreras, Moragas, Romeo, Bascaran, Lapuente y Carvajal, muchos jefes y oficiales y bastante público. En nombre de Su Majestad acudió el comandante Sr. Guiao. El orden fué completo. El embarque se hizo rápidamente. Entre el público se encontraba toda la Redacción de El Imparcial, que despidió a su compañero el Sr. Bermúdez de Castro. El cuadro de oficiales de cazadores de las Navas es el que sigue: Teniente coronel D. Luis Bermúdez de Castro. Comandante D. Luis de Eugenio. Capitanes D. Pedro F. de Córdoba, don Julián Martínez, D. Antonio Moreno, don Miguel Alvarogonzález y D. Luis Rodríguez de Rivera. Primeros tenientes D. Fernando de Tapia, D. Eugenio de Miguel, D. Julio Suárez, D. Miguel F. de la Fuente, D. Antonio García, D. Luis Villar, D. Enrique de las Morenas, D. Ramón Aparicio y D. Luis López Becerra. Segundos tenientes D. José de Hocés, don Luis Bermúdez de Castro, D. Justo Pardo, D. Esteban Torés y D. Bonifacio González. Médico primero D. Benigno Soto. Capellán D. Luis García Vega. Músico mayor D. Perfecto López. El número de individuos es de 698, de ellos 12 de cuota; uno de los cuales es hijo de D. Snesio Delgado. Al arrancar el tren hubo muchos aplausos, entonando los soldados el himno del batallón.

La secuestradora de niños

Muerte de Enriqueta Martí. BARCELONA. (Lunes, noche.) Ha fallecido Enriqueta Martí, la tristemente famosa secuestradora de niños, a consecuencia de una enfermedad que se le manifestó después del ingreso en la Cárcel. Desde el sábado se negaba a hablar. El misterioso objetivo de los secuestratos queda en tinieblas. El entierro. BARCELONA. (Lunes, noche.) Al anoche-cer ha sido trasladado al cementerio, desde la Cárcel, el cadáver de Enriqueta Martí. Mañana se procederá a su enterramiento. Causas de la defunción. Ha sido ocasionada la defunción por el tumor canceroso que padecía, exacerbado voluntariamente durante la reclusión. Se verá la causa. A pesar de la muerte de Enriqueta Martí, la causa instruida por secuestro de niños y otros delitos se verá en juicio ante el Jurado, porque la acusación privada y el representante de la acción popular mantienen la acusación contra el padre y el marido de Enriqueta, por usurpación de estado civil.

CHARLAS CINEGÉTICAS

La próxima Asamblea de cazadores.—Modificación de la ley de caza.—En pro de la caza de perdiz con reclamo.

En las postrimerías del mes actual se va a celebrar en Madrid una magna Asamblea, convocada por la ilustre Asociación general de Cazadores y Pescadores de España, a fin de que se tomen acuerdos para elevarlos al señor ministro de Fomento actual Sr. Villanueva, el cual—¡Dios se lo pague!—se ha percatado de las grandes anomalías que contiene la actual legislación de caza y pesca, y pretende modificarla, después de una amplia y pública información, que se ha dignado prorrogar hasta el 1.º del próximo agosto. Falta hacia, mejor dicho, falta hace que la mencionada ley se modifique en un sentido que sirva para fomentar y acrecentar la caza en España, enorme tesoro, preciada riqueza de nuestro suelo patrio, sin perjuicio de dar mayores libertades, más expansiones a los que sólo como medio sportivo nos dedicamos legalmente a las prácticas cinegéticas, esas deliciosas prácticas, atrayentes, sugestivas, ideales, que no sólo producen deleites del espíritu, sino que sirven para lograr restauros de la salud quebrantada. De esperar es que a esa próxima Asamblea acudan a millares los cazadores y pescadores de nuestra nación y que aporten todos su grano de arena para que se confeccione una buena y perfecta ley. Yo alzo aquí mi voz, yo charlo hoy, en nombre de una clase, una rama del «sport» cinegético, harto avasallada y vejada y restringida por los malhadados artículos 18 y 19 de la vigente ley; me refiero a la caza de perdiz con reclamo, tan vituperada, tan vilipendiada sin motivo ni razón alguna. ¡Que esta clase de caza descasta la raza perdicera!—dicen muchos. ¡Qué ha de descastar, amigos míos! Toda caza que se efectúe con escopeta, a tiro limpio, sea en ojeo, á mano, en puesto ó en espera, no descasta nunca, no puede descastar si se caza en tiempo que no sea de veda; lo que descasta la caza en España son las malas artes empleadas sin ruido para coger los conejos con lazos y hurones, y las perdices con perchas, trampas, alares, luces y, sobre todo, y por encima de todo, los que cogen los nidos con las hembras cuando están éstas empollando. ¡Esto sí que es enorme punible, execrable! Matar perdices en puesto con reclamo no extermina nunca la raza de esas sublimes y apetitosas gallináceas. ¿Por qué? Porque en el celo del macho de enero hasta abril, sólo se mata al par de perdices cuando aún la hembra que ha hecho la postura de sus huevos; es decir, exactamente igual que cuando en otoño se matan á volateo, cuando están en bandos, y luego en mayo y junio en el «celo de la hembra», sólo se matan machos solos, sin que se mate ni una sola hembra de las que están empollando ya entonces su postura. ¿Cómo, pues, así sólo se pueden exterminar las perdices? No; las perdices se exterminan cazándolas por las noches, con luz y cencerro, con alares, con losetas y, sobre todo, quitando los nidos, cosa enorme, á la que se dedican los pastores, los zagales, los leñadores, los gañanes y «tutti quanti» viven y están perennemente en el campo. Caiga sobre estos dañadores furtivos todo el peso de una buena ley, si es que es posible hacer ley humana que destruya, que triture á esos malvados que á hurtadillas, sin ruido, sin cuerpo de delito encima, son los que están dejando nuestro suelo exhausto de caza. ¡Que somos criminales los que matamos perdices en puesto y con reclamo, porque los animales llegan á la plaza del puesto á aguardar sin sospechar que allí está el miserable cazador que los ha de asesinar! dicen nuestros detractores. Pues qué, los que cazan en ojeos, parapetados detrás de un arbusto, ¿que hacen más que asesinarlos, esperando á que las perdices, después de ser levantadas á bandos por perros y ojeadores, pasen volando por encima del que las acecha en la postura? Holgárame yo muy mucho—y conmigo los miles de miles de cazadores con reclamo que en España somos—si el ilustre ministro del Fomento, Sr. Villanueva, al confeccionar la nueva ley, para mientes en estos razonamientos que dejo expuestos, y echa abajo y derumba con el hacha de la equidad y de la justicia esos dos artículos leoninos, 18 y 19, de la actual legislación cinegética, artículos que contienen muchas deficiencias, tantas, que aplazo reseñarlas ampliamente, razonadamente, en otra charla que muy en breve, para que no se entrie el asunto, publicará en estas mismas columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que es donde de estas cosas cinegéticas vengo charlando há ya más de veinte años.

DOCTOR CORRAU Y MAIRA. Linares 8 de mayo de 1913.

400 MUERTOS Otra vez en Méjico

MÉJICO. Comunican de Sonora que há ocurrido un sangriento encuentro entre las tropas federales y los rebeldes. El tiroteo, que fué vivísimo desde los primeros momentos, se prolongó extraordinariamente, porque ambos bandos estaban bien preparados para la lucha. El fuego duró tres días; murieron 400 hombres y los rebeldes fueron dispersados.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 13 de mayo de 1863.

ARANJUEZ, 13. El Ministerio se halla completamente de acuerdo.

No hay que esperar las destituciones en masa, por clases y ministerios, que se han complacido en anunciar estos días las oposiciones.

Sobre este punto no han tenido que tratar hoy los ministros, por ser antigua resolución, como ya lo manifestaron ante las Cortes, que sólo harán aquellas separaciones y nombramientos que sean absolutamente precisos para la buena gestión de los negocios, desde el punto de vista de la política, independiente y propia del Gabinete.

El besamanos de hoy, en celebridad del cumpleaños del Rey, ha sido uno de los más concurridos y brillantes que ha habido en este Real Sitio.

Se ha hecho notar la presencia de los hombres más importantes de la Unión liberal y del antiguo partido moderado.

ANDALUCIA

El «Infanta Isabel de Borbón».

CADIZ. (Lunes, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del *Infanta Isabel de Borbón*, que el sábado 10 de mayo se encontraba, a las nueve horas, cortando el Ecuador, á 300 millas al N. de la isla de Fernando Noronha (Brasil).

El «Reina Victoria Eugenia».

Un radiograma del capitán del *Reina Victoria Eugenia*, da cuenta de que á las doce del día 11 de mayo, se hallaba á 30 millas al Sur de la isla de Buenavista (Cabo Verde).

El «Alfonso XIII».

El capitán del *Alfonso XIII* comunica por radiograma que espera llegar á la Coruña á las diez y ocho de hoy lunes, 12 de mayo.

Huelga de cargadores.

HUELVA. (Lunes, tarde.) Se han declarado en huelga 150 cargadores de mineral de la Compañía Piratas de Huelva.

Con arreglo á la tarifa convenida á raíz de la huelga general, trabajaban á razón de tres pesetas por vagón, y ahora solicitan cuatro.

La benemérita vigila el muelle y la zona de trabajos.

El obispo de Plasencia.

SEVILLA. (Lunes, noche.) El déan de la Catedral, D. Manuel Torres, convocó al Cabildo con objeto de dar cuenta oficialmente de su nombramiento de obispo de Plasencia.

Expresó su agradecimiento al Gobierno por la merced que le ha otorgado; se ofreció á todos los canónigos, y lamentó el tener que ausentarse del Cabildo por su nuevo cargo.

Contestó, en nombre del Cabildo, el arcediano, D. Luciano Rivas, felicitando al nuevo obispo, dedicándole cariñosas frases de elogio y proponiendo, como así se acordó, que la fausta noticia se participase al pueblo, echando á vuelo las campanas de la Giralda.

Acuerdo del Ayuntamiento.

La Comisión de fiestas del Ayuntamiento ha acordado no invertir en gastos extraordinarios de la festividad del Corpus la cantidad consignada para estas fiestas, y destinarla al fomento de la feria de septiembre.

Telegrama oficial

Alcalde agredido.

MALAGA 12. En Alameda, á consecuencia de una cuestión entre un vecino de aquel pueblo, llamado D. Ginés Talaya y su yerno José Cuadrado, de la que resultó herido éste, al proceder el alcalde, don Alejandro Cuesta Avilés, á la detención del agresor, fué herido por un disparo grave-mente en el pecho.

(110) Folletín de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Al entrar, muy turbado, en su gabinete, arrojó sobre su mesa un sobre cerrado con la cre roja que traía en la mano, se paseó con agitación y volvió á la mesa, de donde cogió el sobre, sacó una carta, que leyó con una especie de ansiedad, y volvió á dejar el sobre, tornando á su febril paseo.

—¿Qué quiere decir esta carta? ¡Aquí hay un extraño misterio! Y en este misterio presiento un peligro.

Estaba en presencia de una de las más terribles crisis de su vida aventurera, y llegaba á ella, extenuado, envejecido y destruido de antemano.

En las apariencias de una existencia de placer y de lujo, había sufrido horriblemente después de su crimen.

No tenía un momento de seguridad y olvido. Y ahora veía el fin, y con el fin, el castigo.

Marchaba agobiado y como encorvado bajo el peso de sus crímenes.

BALEARES

Carreras ciclistas.

PALMA DE MALLORCA. (Lunes, tarde.) Se ha celebrado la primera etapa de las carreras en bicicleta.

Los corredores salieron de Manacor, dirigiéndose á Inca, donde comieron, partiendo después hacia Palma.

Recorrieron 131 kilómetros y tomaron parte en la carrera 18 corredores.

Fueron seguidos por un automóvil para auxiliarles en caso necesario.

No hubo desgracias, aunque sí algunos batacazos.

CASTILLA LA VIEJA

Una jira.

BURGOS. (Lunes, tarde.) Se ha celebrado una animada jira á la hermosa posesión de D. Amós Salvador, denominada Casa de la Vega.

Estudiantes de Valladolid.

Han llegado 200 alumnos y varios profesores del Colegio de San José de Valladolid.

Han dedicado el día á visitar monumentos.

Temporal de agua y piedra.

LOGROÑO. (Lunes, noche.) Han descargado fuertes tormentas, lloviendo mucho y cayendo alguna piedra.

Con este motivo se suspendió la novillada anunciada en Santo Domingo de la Calzada.

Aguas de Cabreiroá

Insustituibles en las mesas de buen tono.

CATALUÑA

El estado de Mogino.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) El diestro Mogino sigue en igual estado, sin haber desaparecido en absoluto la gravedad.

No se le ha levantado el apósito, sólo se ha cambiado el vendaje. No tiene fiebre y ha podido ser contenida la hemorragia.

La cogida fué aparatosa y emocionante, y ocurrió del siguiente modo.

Era el segundo toro de la tarde, tuerto del ojo izquierdo. Mogino lo trasteó con miedo, sufriendo algunas coladas. Después de unos capotazos, y por las malas condiciones del bicho, se tiró sin igualar, y pinchó en hueso, volvió á tirarse, y si bien cobró una estocada superior, fué enganchado, campaneado horriblemente por el toro y tirado al aire, cayendo al suelo sin sentido. En brazos de los mozos y de sus compañeros fué conducido á la enfermería.

El momento fué angustioso y algunas señoras sufrieron desmayos.

Algunos de los excursionistas franceses se retiraron de la plaza.

Los excursionistas de Lyon.

Siguen siendo muy agasajados los excursionistas franceses.

La recepción en el Círculo francés resultó una fiesta en extremo simpática, asistiendo lo más escogido de la colonia, los concejales de Lyon, los jefes de la banda, los directores de la expedición y algunos concejales del Ayuntamiento.

Se pronunciaron discursos entusiastas, brindando por la fraternidad de ambos pueblos.

El concierto de gala en el Palacio de Bellas Artes fué brillantísimo, siendo ovacionada la banda francesa y la de Barcelona, que tomaron parte en la fiesta.

Entre la primera y la segunda parte, el primer teniente alcalde, Sr. Mir y Miró, con una Comisión del Ayuntamiento y en nombre de Barcelona, hizo entrega al director de la banda de una artística medalla de plata, como recuerdo de su estancia en Barcelona.

La concurrencia fué numerosa y distinguida.

Esta mañana los excursionistas se han dedicado á recorrer los alrededores de Barcelona.

Por la tarde se celebrará el concierto popular benéfico en Las Arenas.

Para esta noche ha organizado el Ayunta-

miento un banquete oficial, ofrecido á los concejales y demás personalidades de Lyon.

El acto se celebrará en el gran salón de Ciento de las Casas Consistoriales, que se está decorando á toda prisa.

La huelga de carpinteros.

Las negociaciones para la solución de la huelga de carpinteros han fracasado.

Los obreros insisten en sus respectivas peticiones, y los patronos han retirado las ventajas ofrecidas.

Identificado.

Ha sido identificado el cadáver del sujeto atropellado al anochecer de ayer por un automóvil, á la entrada de la calle de Santa Ana.

Era un caballero de setenta años, que vivía con una hermana suya en una calle inmediata, persona de buena posición.

Sigue ignorado el paradero del *chauffeur*.

Concierto.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Se está celebrando en la plaza de las Arenas el anunciado concierto popular de beneficencia. La plaza está completamente llena.

En el centro se ha erigido un tablao, en el que ejecutan composiciones las bandas del Ayuntamiento de Lyon y Barcelona.

Asiste tan numerosa como distinguida concurrencia.

Accidente del trabajo.

Al llegar al medio día un tren procedente de Manresa á la estación del Norte ha arrollado á un empleado, matándole.

Atropello.

Al medio día, un auto, que iba disparado por el paseo del Cementerio Antiguo, ha atropellado á una mujer de treinta años, que, con una niña en brazos, atravesaba el paseo.

La infeliz ha resultado con gravísimas lesiones.

Ha sido detenido el conductor del auto, que era el propietario.

La fiesta de hoy.

Puede decirse que esta Pascua en Barcelona es verdaderamente cosmopolita por el número de extranjeros que hay aquí.

Están doscientos y pico de lyoneses, con su banda municipal, una banda de música de Grenoble (Francia); dos equipos de regatas, uno de Marsella y otro de Ruan, el equipo de foot-ball de Zurich, otro de Montpellier y unos cuantos centenares de extranjeros, ayer llegados á bordo del vapor *Zuria*, que salieron por la noche, aparte de otros muchos que han venido aisladamente.

La temperatura es espléndida.

La romería del ramo.

Se está terminando la romería al Tibidabo, denominada del ramo, que consiste en un gran número de personas que suben al templo de aquel nombre con ramos de flores, que depositan en el altar.

La comitiva este año ha sido muy numerosa, é iba con la banda de música de los salesianos.

En la cúspide se hizo el sacrificio de la misa por el canónigo Sr. Ballester.

Esta tarde se ha cantado un trisagio y se ha rezado el rosario, y á las cinco se está celebrando una solemne procesión que recorre la cúspide de la montaña para regresar al anochecer.

Exposición de industrias eléctricas.

Ha quedado constituida definitivamente la Comisión encargada de organizar una Exposición de industrias eléctricas.

Ha sido aprobado ya el reglamento de la nueva entidad, y nombrada la Junta directiva de la misma y la Comisión que ha de realizar el proyecto.

Los tradicionalistas.

Esta mañana se ha reunido la Junta central tradicionalista organizadora de los «requetés» de Cataluña para proceder á la constitución de la misma, con arreglo al proyecto convenido con Llorens y el pretendiente con motivo de la excursión á Lourdes.

Esta Junta ha convocado á los presidentes de todas las Sociedades y agrupaciones jaimistas de Barcelona y alrededores.

Ha dado motivo esta reunión á que se renovara la escisión en el campo tradicionalista, porque entre los convocados no figura ninguno procedente del Ateneo Tradicionalista, ó sea de los llamados belicosos.

Los del Ateneo han protestado por no haberseles citado al acto.

Congreso agrícola.

Nos comunican de Igualada que está terminando el Congreso Agrícola convocado por la Federación agrícola catalano-baleár, que ha durado dos días y ha sido interesantísimo, por los temas y el número de los concurrentes.

Partido de balompíe.

BARCELONA. (Lunes, noche.) El partido de foot-ball, jugado entre los equipos del Zurich Club y del Club de Barcelona, ha resultado muy interesante.

En la primera parte consiguió el equipo de Barcelona apuntarse dos goals, y en la segunda parte fueron los suizos los que consiguieron los dos goals.

Mañana regresan los del Zurich á Suiza.

Regatas de canoas automóviles.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Ha terminado la Semana Náutica, que ha estado animadísima.

En la regata para canoas con motor de esencia han tomado parte diez embarcaciones.

La regata era de 11 millas, entre Barcelona y Masnou, que han recorrido sin incidentes las canoas, escoltadas por el cañonero «Marqués de la Victoria» y otro vapor del servicio de vigilancia de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

La Copa del Círculo Ecuestre, ofrecida como premio de velocidad, ha sido ganada por un motor de la Hispano-Suiza.

Han obtenido los seis premios de regularidad en la marcha las canoas «Cuba», «Lusitania», «Rufalo», «Carmen», «María» y «Nieves».

Banquete á los representantes de Lyon.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Se ha celebrado el banquete en honor de los representantes del Municipio de Lyon.

El Salón de Ciento estaba fastuosamente decorado y profusamente iluminado.

Asistieron el Ayuntamiento, el general Weyler, la Diputación, el presidente y magistrados de la Audiencia y demás autoridades.

Se pronunciaron entusiastas y elocuentes brindis por la fraternidad, inteligencia y penetración entre Francia y España.

GALICIA

Riña entre marineros.

FERROL. (Lunes, mañana.) A bordo de la lancha «San José» riñeron dos marineros que se hallaban embriagados, y uno de los contrincantes, llamado José Caramelo, de veintiseis años, resultó con una cuchillada en el cuello.

El agresor fué detenido.

Instruye sumaria por el hecho la Comandancia de Marina.

Turistas ingleses.

Espérase la llegada de una numerosa expedición de turistas ingleses, que vienen á visitar los arsenales.

La colonia británica agasajará á sus compatriotas.

Visita de inspección.

En cumplimiento de órdenes del Gobierno, el general de Sanidad D. Carlos Melcior ha girado una visita de inspección al apostadero y buques de guerra, encontrándolos en excelente estado.

El Sr. Lerroux.

Créese que no vendrá á esta ciudad el señor Lerroux, que tenía anunciada una visita de propaganda, por falta de ambiente político favorable.

El «Alfonso XIII».

VIGO. (Lunes, noche.) El vapor correo de la Compañía Transatlántica *Alfonso XIII* ha llegado á este puerto á las seis de la tarde, sin novedad, procedente de la Habana.

La Tuna Jovellanos.

VIGO. (Martes, madrugada.) Entre los 417 pasajeros que trae á bordo el transatlántico *Alfonso XIII*, figuran los estudiantes de Gijón, que constituyen la Tuna Jovellanos.

Procede ésta de Cuba. Aquí ha desembarcado, visitando la Prensa, las Sociedades y el Ayuntamiento, donde fueron obsequiados los escolares con un *champagne* de honor.

Embarcó la Tuna á las dos de la madrugada para seguir el viaje hasta Gijón, con cuyo

rumbo ha zarpado el vapor á las tres de la madrugada.

Mitin radical.

ORENSE. (Lunes, noche.) Mañana llegarán los Sres. Lerroux, Alborno é Iglesias (D. Emiliano).

Se ha solicitado del gobernador autorización para el mitin que se celebrará á las seis de la tarde en el paseo de la Alameda.

Los radicales han repartido una hoja convocando al público.

NORTE DE AFRICA

Revista de posiciones.

MELILLA. (Lunes, noche.) Continuando la revista que está efectuando el comandante general de la plaza, es probable que mañana marche al Peñón y Alhucemas, embarcando en el vapor correo.

Al regreso continuará la revista, haciéndola á las posiciones del Kert, á Chafarinas y á Cabo de Agua.

El coronel Elizaicín, lesionado.

Con motivo de la llegada á la plaza de un escuadrón de Taxdirt, salió á esperarlo, hasta la segunda caseta, el coronel del regimiento, D. Miguel de Elizaicín España.

Cuando regresaban, al llegar á la calle de Carlos Arellano, hoció, arrojándose, el caballo que montaba el coronel Elizaicín, y al hacer este una violenta flexión para levantarlo, notó dolores agudísimos en el muslo izquierdo, que le impidieron hacer el menor movimiento.

Auxiliado por el capitán Souza y el médico del escuadrón, le desmontaron, entrándole á una casa próxima.

Fué preciso aplicar al coronel unas inyecciones y después procedieron los médicos á recogerle, apreciándole la rotura de fibras musculares en la parte donde padecía el intenso dolor.

Dentro de las molestias que le ocasiona la lesión sufrida, se encuentra el coronel Elizaicín algo mejorado.

Los generales Axo y Moltó.

Ha llegado á esta plaza, procedente de las posiciones, el general Axo, y ha marchado á Izahafén el general Moltó.

VALENCIA

Jaimistas expulsados.

CASTELLON. (Lunes, tarde.) El jefe regional ha expulsado á los jaimistas del distrito de Segorbe por publicar un remitido en el *Heraldo de Castellón*, declarándose independientes.

Los concejales monárquicos.

VALENCIA. (Lunes, noche.) La mayoría del Ayuntamiento, formada por la coalición monárquica, se ha reunido esta tarde antes de la sesión, con objeto de tratar de las imputaciones sobre malos actos administrativos que les hicieron ayer los concejales republicanos en el mitin, al tratar de justificar ante sus correligionarios las causas de su retirada del Concejo.

Los concejales monárquicos acordaron felicitar de esa actitud de los republicanos.

Seguidamente, en sesión pública, que ha terminado después de las ocho de la noche, rogaron al alcalde que lleve á los Tribunales las denuncias hechas por los aludidos oradores republicanos, suplicando el nombramiento de un juez especial y la intervención en las diligencias del fiscal de S. M.

El público se muestra satisfecho de la gallarda actitud de los concejales de la coalición monárquica, que no le duelen prendas, para que se examine su gestión en el Ayuntamiento.

También se acordó en la misma sesión rotular varias calles del Grao con los nombres de Villanueva, Conde del Grove, Conde del Serralló, González Besada, del ex gobernador, ya difunto, Pérez Mozo y otros.

Los ferroviarios.

En el tren rápido de Alcoy ha marchado D. Vicente Barrio, y por el Central de Aragón ha salido para Madrid y Valladolid el presidente de la sección ferroviaria de la segunda de dichas poblaciones, Sr. Martín.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

Pero un momento se rehizo, diciéndose: —¡Vamos! ¿Me van á ver flaquear?

—¿Es cierto, como decía el otro día Regina, que me habré vuelto cobarde? No; resistiré y lucharé hasta el último momento.

Tiró de la campanilla, y se presentó un criado.

—¿Está Fabricio Millot en su gabinete?

—Sí, señor duque.

—Que venga á hablarme al momento. Subiréis en seguida á las habitaciones de la señora duquesa, y la diréis igualmente que venga á verme para una cosa urgente. Andad.

E interiormente se dijo:

—Me ayudarán, sin duda, á desenredar este enigma.

Pocos minutos después estaban reunidos los tres cómplices.

—Quiero consultaros—les dijo—sobre un incidente grave. Hace una hora que mi madre, á quien veo raramente, como sabéis, me ha mandado á decir que fuese á verla, como he hecho. Me ha entregado una carta que acababa de recibir. Esta carta era del doctor Mario de Senceny.

Regina se estremeció al oír este nombre, y redobló su atención.

—He pedido á mi madre el llevarme esta carta—siguió diciendo el duque.—Voy á daros lectura de ella.

Y leyó:

«Señora duquesa: Habéis tenido siempre la bondad de atestiguarne una confianza y una estima de la que estoy profundamente reconocido. Invocando estos preciosos sentimientos de benevolencia, es

por lo que me determino á dirigirme á vos hoy.

«Se trata de un asunto de familia, de vuestra familia, señora duquesa. Sois la madre y la abuela, y tenéis toda la autoridad que se necesita para tener voz preponderante cuando los intereses de honor y de felicidad de vuestra ilustre familia están en juego.

«Tengo que comunicaros una cosa de la más alta gravedad, así como á vuestro hijo, el señor duque de Bucy-Lornans.

«Tengo que presentaros una persona milagrosamente hallada, que debe ser reconocida en vuestra presencia, y que estoy seguro seréis dichosa al reconocer.

«Esta persona no se encuentra en condiciones normales. Ha recobrado hace poco tiempo su razón, todavía insegura. He observado que las primeras horas de la noche son generalmente para ella los momentos más lúcidos. Os pido permiso para llevarla mañana.

«Esto será, si tenéis la bondad, á las nueve de la noche cuando me presentaré en vuestra casa con ella.

«Tened la extremada bondad de comunicarme mi carta al señor duque de Bucy-Lornans y pedirle que esté presente en la mía sería y muy importante cita que tengo el honor de solicitar.

«Os ruego digáis al señor duque de Bucy-Lornans que esta cita es para él de un interés capital, y que si deja de asistir será haciéndose un grave perjuicio.

«Si no recibo á medio día aviso en contrario, supondré que tenéis la bondad de acceder á mi petición, y me presentaré ma-

ñana por la noche, á las nueve, en el hotel de Bucy-Lornans.

«Tengo el honor de ser, señora duquesa, con el más profundo respeto, vuestro muy humilde y muy afectuoso servidor.

«Doctor Mario de Senceny.»

—¿Qué significa esto?—preguntó Regina.—¿Cuál es esa persona misteriosa que el señor de Senceny quiere presentaros? Esto es muy singular.

A Fabricio, pensativo, le hirió un recuerdo.

—El doctor Mario—dijo—nos ha hablado á mi padre y á mí de una loca que estaba á su cuidado en la Salpêtrière, por la cual se interesaba mucho, y á la que esperaba poder curar. ¿Se tratará de esta mujer? Nos ha contado sobre ella ciertas circunstancias...

De repente se interrumpió.

—Perdonad, señor duque. ¿Estáis completamente seguro de que vuestra primera mujer, la señora duquesa Clotilde, ha muerto realmente?

El duque se sobresaltó.

—Seguramente está muerta. Su cad

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
13 de mayo de 1863.

LONDRES, 12. El 23 de marzo habían los franceses sitiado a Puebla completamente, y el 27 había penetrado en la ciudad una parte de sus fuerzas. Rompieron el fuego contra la casa de detención (cárcel), que estando muy fortificada, resistió hasta el 31. Los franceses abrieron brecha ese día, avanzaron y tomaron la plaza por asalto. En seguida tomaron a la bayoneta otras dos posiciones fortificadas. Ya dentro de la plaza, ocuparon las dos calles principales que conducen a la plaza de Armas.

Destruídas las barricadas de las calles, los zapadores y un regimiento de línea, apoyados por los zapadores, avanzaron, desalojando casa por casa a los mejicanos. Al fin se apoderaron de la plaza de Armas y de la catedral, que había sido convertida en fortaleza. Comenzó a llevarse 1.200 hombres; pero los franceses le impidieron llegar hasta Puebla.

Guadalupe y Loreto son las solas posiciones que conservan aún los mejicanos. Se defienden heroicamente.

Los franceses tuvieron 150 muertos y 500 heridos.

SOBERANOS Y PRINCEPES

El Príncipe Carlos.
ROMA. El Príncipe Carlos de Rumania ha llegado a Roma.
El Rey Víctor Manuel le ha recibido en la estación.
El Rey Jorge, coronel.
LONDRES. El Rey Jorge V ha pasado esta mañana revista al regimiento de guardias negras, de que es coronel en jefe.

CANDIDATURA FEMENINA

Una escritora al Parlamento italiano

ROMA. Entre las novedades que ofrecerán las próximas elecciones generales en Italia, está la presentación de la candidatura de una mujer en uno de los distritos de Cerdeña. El distrito es el de Nudro, y el candidato es la insignie novelista Grazia Deledda, hija de dicha ciudad.

Interrogada, la famosa escritora ha dicho: —No sé si mis paisanos presentarán mi candidatura, pero creo que sí. Si por casualidad soy elegida y entro en la Cámara de Diputados, ¿no podría yo intervenir en algunas cuestiones?

Nunca me he asociado a ciertas manifestaciones del feminismo moderno. Pero ¡hay tantas cosas de que pueda hablar una mujer en asambleas compuestas de hombres! Hay toda la legislación sobre el trabajo de la mujer y de los niños. Está por crear una legislación que proteja a las mujeres pobres, fatigadas por una fecunda maternidad.

Para llevar a cabo esa labor de piedad y de justicia es necesario ser madre. haber sido muchacha expuesta a todos los peligros y a todas las miserias.

Los hombres tienen otras preocupaciones y abandonan estos problemas, que tanto interés a la sociedad.

Constituye la Nestarina un excelente alimento fortificado de indudables y positivas ventajas en el destete. Dr. Mendoza, Bilbao.

El conflicto balkánico

La respuesta de los aliados.
VIENA. Hoy entregarán los aliados balkánicos su respuesta definitiva a las Potencias.

Dicen en ella que aceptan la suspensión indefinida de hostilidades y que enviarán delegados a Londres con poderes bastantes para convenir y firmar la paz.

La indemnización.
VIENA. Han llegado a Bucharest (Rumania) los delegados turcos que van a la Conferencia financiera de París.

Esta, en la que se tratará de las cuestiones económicas que quedan pendientes después de la guerra, comenzará el 30 del presente mayo.

Los aliados insisten en pedir una indemnización, pero los delegados turcos esperan que su país acabará por no pagarla.

Divergencias.

PARIS. Aumentan las divergencias entre los aliados balkánicos acerca de la repartición de las conquistas.

Grecia y Serbia parece que están de acuerdo para imponerse a Bulgaria.

Además, Serbia insiste en que necesita puertos en el Adriático.

Essad licencia.
CONSTANTINOPLA. Se ha recibido un despacho de Essad pachá.

Este dice que ha licenciado a las tropas turcas que defendieron a sus órdenes Skutari, y que en breve serán transportadas al Mármara, a bordo de vapores austríacos.

Sigue en armas al frente de un ejército formado por albaneses.

La candidatura de Roosevelt.
NUEVA YORK. El delegado albanés en la conferencia de Londres ha manifestado al re-

presentante del periódico *New York World*, que si el ex Presidente Roosevelt, antiguo Presidente de los Estados Unidos, presentaba su candidatura al Trono albanés, seguramente los albaneses le acogerían con preferencia a todo otro candidato.

Hacia la paz.
SOFIA. La respuesta de los aliados ha sido entregada y examinada por las Potencias.

Los aliados están dispuestos a cesar en las hostilidades y en seguida comenzarán las conferencias de los delegados para ultimar la paz.

Una vez discutido el punto de la indemnización, se firmará el Tratado con Turquía.

Bulgaria y sus aliados.
SOFIA. Entre los países balkánicos es cada día mayor el recelo que produce el reparto de las conquistas.

La situación entre ellos es difícil y llena de oscuridades.

Decididamente, los búlgaros están enfrente de serbios y griegos.

Asegúrase que los búlgaros hacen preparativos y acumulan tropas para el caso en que juzguen necesario imponer a serbios y griegos su derecho a quedarse con aquella parte de conquistas que creen pertenecerles.

Los albaneses.
SOFIA. Dicen de Valona que la población albanesa está muy descontenta de la actitud de Kiamil bey.

En cambio, la popularidad de Essad pachá aumenta por momentos.

Parece decidido que la nueva capital de Albania, cuando ésta se constituya como Estado independiente, sea El Bassan.

El Príncipe heredero de Grecia.
SALONICA. El Príncipe Jorge, heredero de la Corona de Grecia, llegará hoy martes.

Visitará detenidamente la plaza y recorrerá los alrededores.

Su viaje durará quince días.

Efecto de una noticia.
LONDRES. Ha causado gran emoción en las capitales de los países balkánicos la noticia del choque de trenes militares búlgaros, que ha producido más de cien muertos y aproximadamente trescientos heridos.

En Belgrado y en Atenas se considera la catástrofe como una prueba de la excesiva actividad con que procede Bulgaria en los preparativos militares que pueden encaminarse contra serbios y griegos.

COSAS FRANCESAS

Estado de la huelga.
PARIS. La huelga de la alimentación continúa igual.

El número de huelguistas es de 1.500, aunque en la Bolsa del Trabajo se dice son 3.000. Lo cierto es que no se ha notado la falta de pan.

Ha habido pequeños incidentes, pero sin importancia.

Se asegura que también va a estallar una huelga de vendedores de legumbres.

En los mercados hay alguna agitación.

Dos asfixiadas.
PARIS. Esta mañana, dos modistillas, de quince y diez y siete años, fueron encontradas asfixiadas.

Una de ellas pudo ser salvada y la otra murió.

Una niña sobre una mujer.
PARIS. Desde un balcón de la casa número 70 de la calle Flandes cayó una niña de cinco años a la calle, yendo a dar sobre una mujer que casualmente pasaba por allí.

Una y otra se encuentran graves.

El Congreso de la Paz.
PARIS. Las secciones del Congreso internacional de la paz continuaron hoy sus trabajos separadamente.

No hubo nada digno de mención.

La huelga de panaderos sigue igual.
PARIS. La huelga de obreros panaderos continúa como ayer, poco más o menos.

Los huelguistas han aumentado hoy en 27. Según datos de la Prefectura, de 4.400 a que ascienden los obreros de las panaderías de París, están en huelga 831.

En los alrededores, donde suman 1.400, huelgan 335.

No ha ocurrido hoy más que dos ligeros incidentes.

Un panadero huelguista ha sido detenido por insultar a otro que trabajaba.

También ha sido detenido otro huelguista que se había embriagado y amenazó a su patrono.

No se nota la carencia de pan.

BANDOLERISMO A LA MODERNA
Ladrones que usan bombas

SAN PETERSBURGO. En Kristofordff, ciudad del cantón de Slavaveroserbsk, nueve bandidos con armas han invadido el castillo del rico hacendado Tribuline.

Después de apoderarse del dinero que había en la casa, quisieron marcharse con el botín.

Pero, como mientras tanto se habían reunido muchos campesinos de la vecindad, éstos cerraron el paso a los ladrones.

No se intimidaron por ello los bandidos.

Para abrirse paso arrojaron bombas sobre la muchedumbre.

Hubo muertos y heridos.

Aprovechándose de la confusión producida, los bandidos huyeron, internándose en los bosques próximos.

No se ha vuelto a tener más noticias de ellos.

REBELION EN UN HAREN

Las mujeres del Rey de Siam

BANGKOK. Se han producido motines en el palacio de Maha-Wagiravud, el joven Rey de Siam.

Aunque su padre Choulalongkorn le ha dejado 604 madrastras, no son ellas las que causan disgustos al Soberano, porque ellas guardan las viejas tradiciones de respeto y de sumisión.

Desgraciadamente no ocurre lo mismo con las 704 esposas que tiene Maha-Magiravud. Según una antigua ley de Siam, el Rey está obligado a casarse con toda joven que se le ofrece en matrimonio. Así, pues, el haren del Soberano no está compuesto de mujeres elegidas por él.

Por eso recientemente entró en el haren una joven siamesa educada por la hija de un oficial inglés, la cual, a causa de su educación a la británica, se ha convertido en una apasionada sufraguista.

Ya en el haren, no ha tardado, haciendo una activa propaganda, en conquistar muchas partidarias de sus ideas, y a la hora presente las mujeres del haren se han dividido en dos bandos.

De un lado están las sufraguistas y del otro las tradicionalistas.

El Rey no puede hacer nada, puesto que las leyes de Siam no han previsto un caso de insubordinación de este género.

El Soberano ha podido que se adopte una medida legislativa.

CATASTROFES

Cuatrocientas víctimas.
VIENA. En Macedonia chocaron ayer dos trenes militares búlgaros.

Iban en ellos 2.000 hombres. La mayoría de los vagones quedaron destruidos.

Otros se despeñaron por un barranco. Unos cien soldados y oficiales murieron en el acto.

Trescientos más están heridos, y entre ellos abundan los graves.

La catástrofe ha causado enorme impresión.

Una explosión.
ROMA. En un taller ha habido una terrible explosión.

Cinco obreros han resultado muertos y cuatro más heridos de gravedad.

El suceso causó gran alarma.

Choque de vapores.
SALONICA. El vapor «Sancti» ha chocado esta noche con un torpedero.

Los cruceros han salido en su socorro.

COSAS YANQUIS

Los Estados Unidos y el Japón.
LONDRES. Comunican de Washington que desde hace veinticuatro horas el Gobierno reconoce que sus relaciones con el Japón están en malas disposiciones, a causa de la ley contra los extranjeros.

El embajador japonés ha depositado una protesta enérgica, y ha dejado entender que su Gobierno aún protestará más enérgicamente si no se le dan cumplidas explicaciones.

¡¡ Siete años de retraso !!
NUEVA YORK. Ha llegado a Puerto Bolívar un tren de viajeros, que trae ¡siete años! de retraso.

El tren en cuestión hacía el viaje sin novedad allá por el año 1906, cuando de pronto se halla con la línea cortada, cerca de High-Island, en una gran extensión, y tiene que detenerse.

Como es natural, los viajeros abandonaron el convoy, marchando por otras líneas a su destino.

Ahora, después de siete años en que se hacía el tráfico por otras vías, a la Compañía ferroviaria se le ha ocurrido reparar la avería, poner en condiciones de marcha el tren detenido, que hoy ha entrado triunfalmente en Puerto Bolívar en medio de vítores y aplausos de un público juerguista, que ha querido celebrar así el «record» del retraso ferroviario.

MISCELANEA

El «record» del asesinato.
NUEVA YORK. En la prisión central del Estado de Missouri se halla encerrado actualmente un loco que desde septiembre de 1911 a diciembre de 1912, es decir, en poco más de un año, mató a hachazos a su madre, a su abuela y a veintitrés personas más, entre las cuales figuran cinco hombres, siete mujeres y once niños.

Peregrinación de sufraguistas.
LONDRES. La Unión Nacional de las Sociedades en favor del sufragio femenino está organizando, al igual que sus compañeras de los Estados Unidos, una peregrinación monstruo.

Saldrán de todos los puntos del Reino Unido de la Gran Bretaña las sufraguistas en peregrinación a pie camino de Londres.

En esa ciudad se hallarán todas reunidas el sábado 26 de julio, celebrándose ese día una colosal manifestación en Hyde-Park.

Buque con averías.
MONTREAL. El vapor inglés *Chilten*

ha llegado con averías a consecuencia de haber chocado con un iceberg.

No hubo que lamentar desgracias.

Las sufraguistas.
LONDRES. Un hangar en el que se guardaban numerosas canoas en Nottingham ha sido incendiado por las sufraguistas. Las pérdidas se calculan en más de cincuenta mil francos.

Un tifón.
MANILA. Un formidable tifón ha producido grandísimos daños.

Muchas embarcaciones han quedado destruidas.

Cincuenta y ocho personas han resultado muertas.

Crucero con averías.
HONG-KONG. Un radiograma recibido por el crucero inglés *Tamar*, expedido por el portugués *Adamastor*, que se dirigía hacia las costas portuguesas, decía que esta embarcación había tocado en un arrecife y demandaba socorro con la mayor urgencia.

Inmediatamente marcharon en su auxilio un contratorpedero, un remolcador y una cañonera.

La tripulación, con todo cuanto iba a bordo ha sido puesta a salvo.

El *Adamastor* ha sufrido grandes averías.

Un estudiante despedazado.
BERLIN. En una calle de esta capital han sido encontrados hoy las dos piernas, y más tarde, en una estación, y envueltos en un paquete, los brazos, la cabeza y el tronco de un muchacho de poco más de doce años, que, según se ha averiguado después, era un estudiante.

Si se sabe quién es el autor del bárbaro crimen, ni cuál ha sido el móvil de éste, ni de qué modo fueron dispersados los miembros de la víctima.

La carrera Parga Florio.
PALERMO. Se está verificando la prueba automovilista llamada de Parga Florio.

Las etapas son dos la primera de 655 kilómetros; la segunda de 330.

Corren 33 automóviles.

El tiempo es espléndido.

COSAS DE ITALIA

Congreso espiritista.
GENOVA. Ha comenzado el Congreso espiritista universal.

Asisten más de 300 delegados llegados de las cinco partes del mundo.

En la sesión de ayer fueron pronunciados varios discursos acerca de la influencia del espiritismo en la evolución de la Humanidad.

Casi todos los delegados y delegadas son personas ricas.

Murió en olor de santidad.
ROMA. Comunican del pueblo de Viterbes que esta mañana ha fallecido una monja del monasterio de dicho lugar y que es considerada por todo el mundo como una verdadera mártir, que ha sabido soportar, durante cincuenta y dos años, con santa resignación, una terrible enfermedad.

Ha permanecido, durante más de medio siglo, en la cama, en una posición invariable, con un incómodo aparato que mantenía rígido el tronco para evitar la rotura de la médula, a causa de una espantosa enfermedad vertebral.

Su resignación era de tal magnitud, que se la llamaba la «Santa», y, con motivo de cumplirse el cincuentenario de tales sufrimientos, Su Santidad el Papa le envió con un cardenal una carta llena de cordial afecto.

El monasterio es objeto de peregrinaciones, sobre todo en los últimos años porque la monja da pruebas de una clarividencia sobrenatural, hasta el extremo de que, al cometerse el trágico suceso del asesinato del Rey Humberto, se le comunicó a la comunidad, y horas después se recibieron en Viterbes las primeras noticias del hecho en cuestión.

Se está gestionando el abrir una información para llegar a la beatificación de la mártir.

LAS TERRIBLES SUFRAGUITAS

OTRO PALACIO VOLADO

Indignación.
LONDRES. Las sufraguistas de la «Joven sangre caliente» continúan haciendo de las suyas.

Se conocen ya detalles del atentado que han cometido cerca de Barrow in Turness.

Varias de ellas fueron en automóvil a dicho punto.

En las inmediaciones del mismo se alzaba un bello palacio, propiedad de un lord.

Estaba deshabitado. Su guardián reside en un pabellón en el extremo de un parque.

Una de las sufraguistas entró por una ventana y colocó una bomba en medio de un gran salón.

Luego salió por donde había penetrado.

Y ella y sus compañeras regresaron a Londres en auto.

A la media hora, consumida la mecha, estalló la bomba con horribles estruendo.

Parte del castillo derrumbóse y el fuego se adueñó de los escombros.

Acudió el guardián, pero no pudo hacer otra cosa que correr a Barrow in Turness y dar cuenta de lo que ocurría.

Cuando llegaron los bomberos con sus aparatos extintores, el castillo era una inmensa hoguera.

Y sólo han quedado de él algunos muros ennegrecidos.

Las pérdidas se calculan en cerca de 20.000 libras esterlinas.

AVISOS UTILES



En los nerviosos y neurasténicos
La nutrición insuficiente a consecuencia de trastornos del estómago e intestinos constituye a menudo la causa principal. En semejantes casos hay que usar el preparado conocido universalmente desde hace mucho tiempo como el mejor estimulador del apetito y reconstituyente, **SOMATOSE.**

EL MISTERIO DE VARSOVIA

¿Mató el barón al Príncipe?

Se acumulan los indicios.
VARSOVIA. Créyese que el barón Bisping era inocente del asesinato de su cuñado el Príncipe Diruckoy-Lubetzki.

Se le puso en libertad; pero nuevamente ha sido preso.

Los magistrados están perplejos.

Creyeron que el Príncipe había sido asesinado por un malhechor vulgar; pero se van sabiendo cosas nuevas, que arrojan bastante luz sobre este misterio emocionante.

El barón Bisping posee grandes propiedades agrícolas; pero la administraba muy mal y se daba el caso de que, siendo muy rico, se encontraba sin fondos todos los fines de mes.

Pasaba grandes apuros pecuniarios, que le obligaban a solicitar préstamos en condiciones onerosas.

Su cuñado el Príncipe le había nombrado en su testamento su ejecutor testamentario y tutor de sus hijos.

La Policía ha practicado un registro en casa del barón y ha encontrado cinco pagarés, firmados por el Príncipe, en favor de su cuñado.

Esto llenó a todo el mundo de asombro, porque lo lógico hubiera sido lo contrario.

¿Cómo, si el barón estaba lleno de deudas, pudo prestar a su cuñado las considerables sumas a que se alude en los pagarés, y que ascienden en total a 250.000 rublos?

El contable del Príncipe, a quien han enseñado los pagarés, ha dicho terminantemente que son falsos.

—No sólo el falsificador ha imitado mal la letra y la firma del Príncipe—añadió,—sino que ha cometido una falta de ortografía. Y mi amo era incapaz de esto último.

El barón Bisping insiste en que es inocente y que prestó al Príncipe, su cuñado, los 250.000 rublos.

Pero mucha gente cree que le mató porque le debía dinero y quería administrar su fortuna como tutor y que luego simuló el robo para despistar a la justicia.

El asunto apasiona cada vez más en Polonia.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que hármamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposible atender, recordamos que **NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES**

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ESPAÑA
SEVILLA Hotel de Inglaterra.—Ampliado, renovado.—El mejor situado.—Ascensor.
SEVILLA Hotel de Madrid.—El mayor hotel de primer orden. Departamento con baños.

SEVILLA Hotel Cisne y Francia.—Hotel Correspondant recommandé du Touring Club de France et d'Italie. Tell.º 238.

ITALIA
ROMA Gran Hotel Minerva.—Situación céntrica.—200 habitaciones.—Todo el confort moderno.—Percios moderados.—Abierto todo el año.—Della Casa, director.

INGLATERRA
LONDRES Ichester Mansions Hotel.—Situación céntrica.—Hotel de familias de primer orden. Ochenta cuartos. Cocina francesa. Se habla español. Ascensor eléct.º Cuarto, pensión y baño, desde 12 ptas.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
13 de mayo de 1863.

El célebre funámbulo Blondin se presentó ayer tarde ante un escogido y numerosísimo público a ejecutar sus difíciles e incomparables equilibrios en la cuerda. Hallábase ésta tendida desde un mástil colocado a la entrada del paseo de las estatuas, en el Retiro, a otro que arrancaba de la derecha de los diques, al otro lado del estanque, en la parte reservada. Los extremos del cable se hallaban a unos 110 palmos de elevación y a unos 70 al centro.

A las cinco y media, y al compás de las músicas, presentóse Blondin en la maroma. Los espectadores comprendieron, a los pocos pasos que aquél dió, la poca seguridad del artista, y éste avanzó, ya corriendo, ya pausadamente, hasta llegar al extremo contrario. Cuatro veces pasó el cable, y en cada una de ellas hizo diferentes evoluciones y juegos gimnásticos que fueron muy aplaudidos.

Descansó breves momentos, y cubriéndose los ojos con un pañuelo, y después casi todo el cuerpo y la cabeza con un saco de lona, volvió a recorrer la cuerda con igual seguridad que antes.

Por último, colgóse una silla a la espalda y con ella llegó hasta el centro de la maroma, donde, sentado en ella, realizó tan arriesgados equilibrios, que fuera difícil explicarlos.

El público recompensó con repetidos aplausos al intrépido Blondin.

Se calcula que pasarían de 10.000 las personas que concurrieron a ver el espectáculo.

LA CASA LABIANO

Ha puesto a la venta para la temporada de verano una preciosa colección de blusas y géneros para señoras, de la última moda, muy bonitos y originales. Hay expuestos preciosos modelos, hechos con la elegante confección acostumbrada en los GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ.

PARA HOY

Calendario y santoral

Martes 13 de mayo de 1913.

Sale el Sol a las 5.
Se pone a las 19,21.
Sale la Luna a las 11,32.
Se pone a las 1,21.

SANTORAL.— Santos Pedro Regalado, Juan el Silencioso y Servacio, confesores; San Lucio, presbítero, y Santas Gliceria y Argenta, mártires.

SANTA GLICERIA; virgen y mártir. El año 120 de Jesucristo nació en Roma, de padres cristianos.

Con el piadoso designio de vivir más recogida y apartarse de la bulliciosa agitación de Roma, se trasladó a Heraclea, y al poco tiempo de su llegada se publicaron los edictos del Emperador Antonino contra los cristianos. Los gentiles se apoderaron de Santa Gliceria y la azotaron inhumanamente, sepultándola después en un hediondo calabozo. A los dos días, el 13 de mayo del año 177, fué degollada cruelmente.

TOROS Y TOREROS

La extraordinaria de Madrid.

La primera Plaza de España no pudo dar corrida de abono porque todos los matadores que por voluntad de la Empresa figuran en el grupo A tenían anteriores compromisos.

Así es que, señores abonados, tengan ustedes la bondad de aguardarse hasta tanto que, no teniendo compromisos en provincias los toreros de primera fila, podamos organizar una de abono.

Porque sepan también, que estamos obligados a dar función en días de fiesta, pero no consecutivos; así es que podemos dar la 12.ª de abono el día de la Concepción o en Navidad!

Cuando nos plazca y nos dejen las Empresas a las espaldas, dándonos toros los ganaderos.

¡Oh tiempos pasados de D. Indalecio y su fiel secretario D. Manuel Retana!

Este último llevaba un cuaderno del tamaño de un librito de papel de fumar, en el que iban apuntadas siete u ocho combinaciones para el domingo siguiente.

Tiempos que pasaron; no queda de ellos más que un recuerdo. Hoy no sabemos qué programa tendremos mañana; pero mientras queden tres o cuatro matadores ya se pondrá cartel, aunque luego la plaza se llene una tercera o cuarta parte, para no ver estas cosas extraordinarias a precios populares.

Hubo una hora en que la corrida estuvo suspendida, porque los veterinarios dictaminaron, en vista del tamaño de los toros del duque de Braganza, que éstos no podían ser lidiados, y entonces se desencanaó una corrida de Núñez de Prado, luego Adalid, más tarde Andrade y hoy Villalón. Es decir, que a falta de los del duque de Braganza nos la dieron con Villalón, con queso, en clásico y castizo castellano, por más que a quien más se la dieron fué a la Empresa con la mala entrada que tuvo, como era de esperar.

Los seis Núñez de Prado-Adalid-Andrade-Villalón estuvieron bien presentados. Con mucho poder mataron doce caballos, dando grandes caídas a la gente del castoreño. Si esta corrida hubiera tenido más descanso en los corrales, mejor pelea hubiese hecho; pero desde los cajones pasó a los chiqueros, y en estas malas condiciones, por regla general, cumplieron bien, flojeando únicamente dos de ellos.

En banderillas y muerte no presentaron dificultades, siendo los más manejables con la muleta los que correspondieron al Chiquito de Begoña.

Minuto está lo mismo que hace diez o veinte años, y su toreo, alegre y bonito, es el mismo de siempre.

Sigue manejando muy bien el capote, parando mucho y estrando los brazos; así que fué muy aplaudido en las verónicas que dió, lo mismo que en los recortes capote al brazo.

Continúa adornado con la muleta, dando pases de rodillas y sacando su alegre repertorio, por más que en esto no para tanto como con el capote.

La habilidad especial de este torero, que para matar describe con la punta del estoque un semicírculo en el aire, es lo más característico en él, y anteaer tumbó a sus enemigos con fortuna y rapidez.

En la lidia del sexto fué cuando más palmas escuchó, sobre todo en una larga estilo Lagartijo, que entusiasmó al concurso.

Morenito de Algeciras, que por su cogida sólo pudo matar un toro, quedó bien matando. Chiquito de Begoña, tan valiente como siempre, pero cuantas veces entra a matar sale cogido, pero afortunadamente ileso, a pesar de que el sexto era un pavo muy respetable, con lo suyo en la cabeza, y el muchacho siempre que iba por él lo hacía con decisión y sin dar salida con la muleta.

Para las próximas fiestas de San Isidro la Empresa prepara dos corridas de abono y dos extraordinarias, que son, según el programa repartido anteaer, como sigue:

Día 15.—Octava de abono, toros de don Juan Contreras, para Bombita, Machaquito y Vicente Pastor.

Día 16.—Corrida extraordinaria, toros de Saltillo, con Bombita, Gallo, Bombita chico y Gallito.

Día 17.—Corrida extraordinaria; seis de Santa Coloma, con Machaquito y Pastor.

Día 18.—Novena corrida de abono, en la que, si bien no sabe la Empresa qué toros traerá, «también ignora» los matadores.

Pero anuncia que serán toros y toreros de primera categoría.

Clasificación de toreros ya había hecho en el cartel de abono; pero no sabemos cuáles serán los toros de primera categoría.

Pero estén tranquilos los abonados que, por lo menos, anuncia corrida de abono, y algo es algo.

Además habrá corrida los días 22, 23, 29 del actual y 1.º de junio. En una de estas fechas tendrá lugar la de Beneficencia, lidiándose ocho toros de D. Fernando Parladé por Bombita, Machaco, Pastor y Gallo.

Camisas percal francés

N. TEROL, CASA ONDATEGUI, MONTERA, 36

GRAN MUNDO

En las carreras de caballos.

Muy brillante estuvo anteaer, por la tarde, la reunión aristocrática en el Hipódromo. En la tribuna regia asistió S. A. la Infanta Isabel y la Srta. Juana Beltrán de Lis.

En las tribunas veíase a las Princesistas de Thurn y Taxis.

Duquesas de Luna, Sotomayor, Lécera, Arion, Montellano, Noblejas, Algete y Pastrana.

Marquesas de Valdeherrazo, Vistabella, Squilache, Rocamora, San Felices de Aragón, Scala, Olivares, Aguilar, Salas, Fuente Hermosa, Tórneros, Viana, Torreaguna, Zugasti, Salananza, Santa Genoveva, Ferreras, Mohernando, Villatoya, Campofortil.

Condesas de Torre Arias, Rincón, Valmaseda, Santa Coloma, Orsay, Maceda, Almodovar, Cabaña de Silva, Vilana, Llovera, lady Bunsen, la condesa de Bonin Longare, la señora de Icaza.

Vizcondesas de Roda y Fefiñanes.

Señoras y señoritas de González Olafeta, Alcalá Galiano, Arceche, Armadaiz, Icaza, Landecho, Careaga, Salazar, Patiño, Garci-Grande, Loygorri, Sánchez Tirado, Santos y Fernández Laza, Suelves, Beistegui, Guillasas, Bermúdez de Castro, Bustos, Núñez de Prado, Quiroga y Navia Ossorio, F. de Henostroza y Salabert, Seijas, Osma, Pérez de Guzmán, Pinada, Domínguez, Caro, Rosales, Casani, Mitjans y Murrieta, Silva y Mitjans, Hurtado de Amézaga, Avial, Cabeza de Vaca, Ponte, Liniere, Saavedra, Jordán de Urries, Barrios, Roca de Togores, etc.

El sexto fuerte tenía una brillante representación, asistiendo todos los sportsmen. Estaban los duques de Alba, Arion, Alburquerque, Santo Mauro, Sotomayor, San Pedro de Galatino, Lécera, Pastrana, Tarancon y Béjar.

Marqueses de la Mina, Scala, Santo Domingo, Torreaguna, San Felices de Aragón, Someruelos, Tórneros, Mos, Mohernando y Zugasti.

Condes de Torre Arias, Quinta de la Enjarada, Peña Ramiro, Cimera y Santa Coloma.

Vizconde de Roda.

Señores de Potestad, Patiño, Liniere, Alonso Martínez, Hurtado de Amézaga, Alcalá Galiano, Quiñones de León, etc.

Los embajadores de Alemania é Inglaterra. MADRIZZY

VALIOSA COOPERACION

Cuando el dueño de un comercio está en la tienda, aunque no del todo, puede saber lo que ocurre y cómo marcha su negocio.

Durante su ausencia queda abandonado completamente y nunca sabrá lo que puede suceder.

Una registradora «National» le auxiliará cuando permanezca allí, y cuando salga le sustituirá con ventaja por procedimiento sencillo.

Informes gratis. Preciados, 11.

CASA REAL

Su Majestad el Rey, después de despachar con los ministros de turno, fué al tiro de pichón, donde se disputa el campeonato de España.

El cumpleaños del Monarca se celebrará el sábado, probablemente, con recepción general y banquete oficial.

El domingo se verificará el banquete con que el ministro de Estado obsequia al Cuerpo diplomático extranjero.

LO QUE NO MUERE...

Pasa la juventud, el amor y la belleza; pero el recuerdo de aquellas mujeres que nos deleitan por usar el delicioso «Perfume du Jour», de la Casa Alvarez Gómez, Peligros, 1, no se borrará jamás. Las mejores esencias de París.

PROTECCION A LA INFANCIA

Tribunales para niños

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy distinguido señor mío: En su popular periódico vienen publicándose varios artículos acerca de los Tribunales para niños, y en el último de ellos se afirma lo siguiente:

«Aquí en España, donde encontramos vestigios de protección a la infancia en códigos tan antiguos como el Fuero Juzgo, el Fuero Real y las Partidas, no hallamos disposición concreta y terminante, pues todas las que se dictaron cuando se trataba de proteger a la infancia más o menos cerca, lo hacían siempre con carácter de beneficencia en vez de acometer la reforma jurídica.»

El autor del artículo ignora, por lo visto, que desde la promulgación de la ley de 12 de agosto de 1904 funciona un Consejo Superior de protección, cuya Sección de «Patronato y corrección paternal» elevó al Gobierno en 1909 una ponencia, suscrita por el conserjero Sr. Juderías, acerca de los «Tribunales para niños» y medios de implantarlos en España, de la cual envío a usted un ejemplar.

Cuando se presentó al Senado el proyecto por el ministerio de Gracia y Justicia, el secretario que suscribe acudió a la información pública, presentando algunas modificaciones encaminadas a demostrar la valiosa cooperación que pueden y deben prestar las Juntas de Protección establecidas en toda España para amparar y proteger a los niños que tengan la desgracia de haber cometido actos delictuosos, interesándose por su regeneración.

En el boletín oficial «Pro Infancia» pueden verse los trabajos meritorios que realizan algunas Juntas de provincias y Corporaciones benéficas que se han preocupado y preocupan de este problema protector.

Creo, por lo tanto, conveniente que sean conocidos los antecedentes de la ansiada reforma, y agradeceré por anticipado la inserción de estas líneas en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, queda de usted afectísimo seguro servidor, q. l. e. i. m., El secretario general del Consejo Superior de Protección a la Infancia.

El chocolate «Agusinos»

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Primera Enseñanza.

Se concede una licencia de treinta días, por motivos de salud, a la maestra de Prádoles de Ojeda (Palencia) doña Eugenia Gutiérrez Pérez.

—Idem de cuarenta y cinco días, por la misma causa, al maestro de Garafia (Canarias) D. Inocencio Mascareño.

—Se desestima la instancia de doña María Antonia González Trujillano, que solicitaba la agregación de una plaza a las oposiciones a escuelas del turno libre del rectorado de Salamanca.

—Se accede a la permuta entablada por la maestra de Almagren (Málaga) doña Esperanza Jiménez y la de Fuente-Tojar (Córdoba) doña Elvira Santa Cruz.

—Se nombra maestro sustituto de la escuela de niños de Rosas (Gerona) a D. Antonio Paltré.

—Idem de la escuela de niñas de San Juan de Pírior (Oviédo) a doña Rosalía Carril.

—Idem de la de niños de Humanes (Guadalajara) a D. Leoncio Aguilar.

Artes é Industrias.

Se concede una subvención de 1.000 pesetas al Centro Obrero de San Fernando (Cádiz).

—Se admite la renuncia que del cargo de operario práctico de la Escuela de Cerámica Artística ha presentado D. Saturnio Lamolla y Martínez.

—Se concede una gratificación de 500 pesetas, en concepto de acumulación de cátedra, al profesor de término de Modelado y Vaciado de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago D. Francisco Mariño Peñalver.

—Se nombra operario práctico de la Escuela de Cerámica Artística a D. Alfonso Rojas Gómez.

Institutos.

Se nombra, en virtud de oposición, profesor de término de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Logroño a D. Ricardo Vinos Santos.

—Idem de la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer a D. Luis Pérez Bueno.

—Idem de la Escuela Industrial de Vigo a D. Amalio Arévalo Carretero.
—Idem de la Escuela Industrial de Gijón a D. Vicente Carrero Díaz.
—Idem de la Escuela Industrial de Linares a D. Luis G. Castellá y Lloveras.
—Se nombra, en virtud de oposición, catedrático de Latín del Instituto de Huesca, a D. Daniel Fraga.
—Idem de la misma asignatura del de Córdoba a D. Mariano Grandia.
—Idem de igual asignatura del de Baeza a D. Eduardo García de Diego.

FOMENTO

Conferencias y visitas.

El comisario regio del Canal, Sr. Mellado, ha celebrado ayer mañana una larga conferencia con el ministro de Fomento, acerca de distintos asuntos muy importantes relacionados con obras y proyectos que han de realizarse en breve.

Acompañaba al Sr. Mellado el ingeniero del Canal, Sr. Aguinaga, quien entregó al señor Villanueva la Memoria y planos de las obras que han de llevarse a efecto.

Visitaron al ministro, entre otras personalidades políticas: los Sres. Alvarado, para recomendar la pronta ejecución de obras del Canal de Aragón y Cataluña; Giner de los Ríos, que le habló de asuntos que interesan a Vélez-Málaga, y los Sres. Rodríguez de la Borbolla y Alvarez (D. Melquiades), que trataron con el Sr. Villanueva de obras que afectan a los distritos que aquéllos representan en Cortes.

Enflaquecimiento

Producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos, depende de las malas digestiones, que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos ganan estos enfermos extenuados hasta 6 y 8 kilogramos en dos ó tres meses, llegando al peso normal.

PLEITOS Y CAUSAS

Letra de cambio.

Un señor de Madrid giró una letra de cambio a la orden de D. Manuel Montilla, contra los Sres. Cardenal y Compañía, para pagarla en una tienda de la calle de Cedaceros. La aceptó el librado y fué protestada luego por falta de pago, entendiéndose para el protesto con la esposa de D. Enrique Cardenal.

Montilla presentó demanda ejecutiva contra la mencionada Sociedad, acompañando como título la cambial protestada. El gerente de la Sociedad se opuso a la ejecución, alegando que esta entidad no tenía nada que ver en la letra y que ésta no representaba contrato de cambio alguno, sino un préstamo particular tomado por D. Enrique Cardenal, habiendo aceptado éste la letra, poniendo indebidamente la firma social y no la suya propia, por lo cual la Sociedad se vió obligada a retirarle el uso de aquella firma y a rescindir el contrato social. También alegaba que el protesto no se había hecho en el domicilio indicado en la letra, sino entendiéndose de propósito con la esposa del citado Sr. Cardenal.

El Juzgado de Palacio desestimó las excepciones alegadas y mandó seguir adelante la ejecución. Contra su fallo interpuso la Sociedad apelación, que ha sostenido esta tarde ante la Sala primera el Sr. La Cierva, impugnándola el Sr. Barrachina.

Homicidio.

Francisco Lozano, alias «el Maño», panadero de oficio, el 5 de julio de 1912 dió muerte violenta a un compañero, llamado Manuel Rodríguez, causándole una lesión con un cuchillo.

El procesado, para justificar su proceder, manifestó que era víctima de continuadas persecuciones y amenazas por parte del muerto, a causa de no haberse asociado a una Sociedad de resistencia, y que el día de autos, agredido por Manuel, tuvo necesidad de matar para defender su vida.

En el acto de la vista de la causa, celebrada en la tarde de hoy ante el Jurado de la Sección tercera, el procesado ha confesado su delito, exculpándose con la necesidad que tuvo de matar para no ser muerto.

El fiscal, Sr. Lalliga, acusa a Lozano como autor de un homicidio sin circunstancias, pidiendo se le imponga la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión é indemnización de 3.000 pesetas a la familia del muerto.

El defensor, que lo es el distinguido letrado Sr. Perosterena, solicita la absolución de su patrocinado, fundado en que mató en legítima defensa, apreciando, para el caso en que no sea estimada la eximente, varias circunstancias de atenuación.

La vista de la causa está señalada para varios días.

Diputado absuelto.

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en la causa seguida por delito de injuria y calumnia al diputado de Cortes Sr. Bertrán y Musitu, absolviéndole libremente.

Condenado en revisión.

Manuel Martínez, acusado de delito de homicidio, ha sido condenado a seis años y un día, como autor de un homicidio, con varias atenuantes, por haber dado veredicto de culpabilidad el Jurado, que en revisión conoció de la causa, en la que el primer Jurado negó su culpa.

Judicatura.

Han sido aprobados:

D. Federico Enjuto, con 6,85 puntos.
D. Tomás Agustín Salcedo, con 8,62.
D. Pablo López Malo, con 6,65.
D. Francisco Rojas, con 2.

El último opositor que actuó fué el número 808.

ALVAR-ARRANZ.

TRIBUNA PUBLICA

El sueldo de los secretarios judiciales

Según manifestación del jefe del Gobierno, el próximo presupuesto nacional se leerá en mayo y se discutirá en octubre.

Hasta ahora la lluvia de la munificencia nacional ha estado reservada y sigue estando para otros funcionarios que no son los secretarios judiciales. Una vez más veremos nuestras esperanzas burladas, nuestras ilusiones desvanecidas, y, como en años anteriores, de continuar con nuestra característica indiferencia, nada favorable debemos esperar.

El real decreto de 1.º de junio de 1911, por el que se nos han concedido derechos imaginarios, fué y es una demostración de generosidad sin peligro. Con él se nos ha considerado como a los niños, que con que se les acaricie se contentan.

Ni de guerreros ni de diplomáticos nos hemos acreditado, puesto que ni combate hemos dado ni negociación sería entablado. Ocasión propicia se nos presenta ahora, antes de que el presupuesto se apruebe, para pedir y conseguir que se nos equipare con los demás funcionarios del Estado; es decir, que el sueldo que se nos tiene asignado no lo esté sólo en letras de molde, sino que en el próximo año sea una realidad.

Todos estamos descontentos, todos nos quejamos; pero quien dice todos dice nadie. Mientras no nos unamos, en tanto no demos fe de vida, pareceremos a un enjambre de abejas asustado, que todo queda reducido a zumbidos; y nos quedará sólo la esperanza del abandono, del desdén, por parte de quien ayudarnos pudiera.

Las dos cualidades que hacen despreciables a los hombres ante la sociedad son la cobardía y la traición, y cobarde ó traidor nunca parece cualquiera de nosotros que, en esta ocasión oportunísima, desertare del campo de asedio que dentro de la legalidad debemos poner a nuestros gobernantes, para conseguir que lo ya legislado no sea ficción y sí realidad; que el sueldo sea un hecho. Con ello nadie se perjudicaría, pues legislado está también que se pueda optar por sueldo ó por honorarios.

Sin nubes en el alma, fuertes, tranquilos y llenos de resolución debemos insistir hasta alcanzar lo que anhelamos, porque es justo y nos pertenece.

Es necesario que nosotros, en los que nunca ha anidado la baja, la intriga ni la cobardía, que sobrepujamos en merecimientos y sacrificios a otros funcionarios del Estado; que hacemos de la obediencia, de la disciplina, de la abnegación y del sufrimiento un verdadero culto; que, humildes y desheredados, no recogemos la cosecha ni el fruto que cultivamos; que se nos obliga a aceptar como propio el criterio ajeno, siendo tanto ó más responsables de sus consecuencias que aquél que nos lo impone, es necesario, digo, que antes que los presupuestos se aprueben, consigamos que las leyes promulgadas se cumplan, pues de no hacerlo así, la pobreza será nuestra compañera inseparable.

Ya que no se nos admire por nuestro trabajo, no somos merecedores de que se nos desprecie. Implica una injusticia el hecho de no equipararnos con los demás funcionarios a quienes el Estado menos obligaciones impone.

Para nadie es un secreto la anómala situación del secretario judicial; pero nosotros, que al parecer tenemos por consigna dejar pasar el tiempo y callar como pacientísimos borregos, lamentando en secreto el silencio de los extraños a la carrera, debemos estar alertas ante la indiferencia, ante la apatía de las Juntas directivas de los Colegios de Secretarios judiciales.

No es mi ánimo censurar; pero si decís la verdad.

No afirmo ni niego la utilidad reportada al Secretariado judicial por el funcionamiento de la entidad Colegio; pero ante la realidad incontrastable de los hechos hay que reconocer que hasta ahora nada práctico hemos visto de la gestión de los Colegios en beneficio de la clase, si no es el pago de las cuotas, que como una gabela más se nos impone.

A la entidad Colegio le consta que la mayoría de los colegiados anhelan el sueldo unos por ver decorosamente remunerados sus servicios; otros, aun cuando tal vez no les convenga, por creer que con ello se dignifica el cargo y por amor a los suyos al disfrutar de los derechos pasivos. Pero prescindiendo del más ó del menos de los rendimientos de cada Secretario, lo cierto, lo indudable es que, además del trabajo gratuito, se nos exigen sacrificios pecuniarios, ingratos para todos, para ese mismo trabajo.

Como legislado está que se puede optar por sueldo ó por honorarios (artículos 41 y 42 del real decreto de 1.º de junio de 1911), y por los Colegios—al menos que yo sepa—ninguna gestión se ha realizado para que los colegiados, sus representantes, disfrutasen de lo estatuido, de ahí el que llame la atención sobre esa pasividad, que si no es merecedora de censura, si lo es de protesta por parte de los que nuestra representación conferida les tenemos. Y lo que digo de los Colegios lo hago también extensivo a los periódicos que profesionales y órganos nuestros se titulan en sus columnas se habrán insertado trabajos en pro y en contra del sueldo; pero campaña emprendida para que los artículos antes citados y la primera disposición final del mismo real decreto se cumplan, tampoco la he visto.

La verdad es una compañera muy cruel; hiera a quien alcanza, y a veces también a quien la dice; pero no me importa, antes que adular, antes que dirigir lisonjas, halagando vanidades, prefiero decir las cosas como son; no siempre el desnuado es pecaminoso.

No se arguya la imposibilidad de la realización de nuestras aspiraciones, debido a que

Un obrero muerto

En el paseo de Rosales se está construyendo una alcantarilla que va al Parque del Oeste.

Ayer tarde, durante la espantosa tormenta de agua y piedra que descargó sobre Madrid, ocurrió una horrible desgracia en el fondo de aquella.

Por un milagro no perdieron allí la vida varios obreros que se hallaban trabajando.

Todos corrieron gran peligro de perecer arrastrados por el turbión de agua que de repente empezó a correr por ella.

Uno de ellos, más desgraciado que sus compañeros, murió ahogado y horriblemente mutilado por la corriente, que le arrastró hasta el río Manzanares.

Los obreros supervivientes refieren el suceso en la forma siguiente:

Hallábase en el fondo Salvador González, de veinticuatro años, obrero, domiciliado en la calle de Blasco de Garay; Francisco Díaz, Manuel Díaz y Constancio García, cuando sobrevino la torrencial lluvia.

El que estaba arriba, llamado Román García, se apresuró a dar la voz de alarma para que sus compañeros pudieran ponerse en salvo.

Pero sea porque no le oyeran o porque era ya tarde para esto, lo cierto es que llegó la ola impetuosa de agua, y todos rodaron confundidos por la alcantarilla, que quedó inundada.

Francisco Díaz, Manuel Díaz y Constancio pudieron todavía subirse a la cañería y ponerse a salvo.

Pero el Salvador no fué tan afortunado. La corriente le arrastró. Su compañero Francisco trató de salvarle, y también fué arrastrado varios metros, hasta que, viéndose en peligro, logró asirse a la tubería, como los demás.

Pronto acudieron desde arriba en su auxilio, siendo trasladados a la Casa de Socorro más próxima para ser asistidos, unos, como el Manuel, de heridas recibidas, y los otros de contusiones y del chapuzón sufrido.

El cadáver del desventurado Salvador fué encontrado, como ya hemos dicho, en el sitio denominado «El vado», en el cauce del Manzanares, en donde tiene su salida el colector.

El juez de guardia, Sr. Moreno, se personó en dicho punto, procediendo a levantar el cadáver, que estaba medio desnudo y desfigurado.

Enrique Valentí. Vende

Alhajas procedentes del Monte de Piedad. Carretas 35, portal joyería. Frente a Correos.

ALCANCE POLITICO

Se ha verificado ayer mañana la toma de posesión del nuevo director general de Propiedades e Impuestos, Sr. Armiñán.

Entre el nuevo director y el Sr. Chapaprieta se cambiaron frases de afecto. Este hizo seguidamente la presentación del personal.

Es muy elogiada la modestia con que el Sr. Armiñán se ha avenido a aceptar un cargo inferior a los que ha desempeñado, pues conviene no olvidar que el reputado escritor pasó por la subsecretaría de Gobernación y por la dirección de Obras públicas, dejando brillante y honroso recuerdo en aquellos puestos.

En el salón de conferencias del Congreso hubo poca animación ayer tarde.

Las discusiones mantenidas han girado alrededor de si las Cortes han de ser convocadas para este mes o se aplaza su reunión para más adelante.

No creían en la reunión inmediata los conservadores presentes; pero no les ocurría lo propio a los republicanos.

Tanto estos últimos como los liberales, creían que serán abiertas las Cortes, de acuerdo con las manifestaciones del jefe del Gobierno.

Hay gran expectación por conocer el resultado del Consejo de hoy en la Presidencia.

Una persona respetable del partido liberal, que conocía cuanto había dicho a primera hora de la tarde a los periodistas el señor conde de Romanones, nos decía que es indudable que éste tiene fórmula para solucionar la delicada cuestión de la presidencia del Congreso, porque de otra manera no se explica que hablara como lo hace, sin que eso sea negar la posibilidad de que en el Consejo se planteen cuestiones motivadas por susceptibilidades de tal o cual ministro, que podrán estar más o menos justificadas, pero dignas siempre de respeto.

Pero la persona a que aludimos nos decía también que si el Presidente ha hablado de sacrificios, como así ha sido en efecto, seguramente que sus palabras serán escuchadas por alguien que no querrá en modo alguno cargar con la responsabilidad de la caída del partido liberal, aunque para ello tenga que sacrificar, aceptando lo que antes, con toda delicadeza, rehusara.

El jefe del Gobierno conferenció a última hora de la tarde de ayer con el Sr. Montero Ríos.

La entrevista fué corta, y según manifestaciones del primero, se dedicó a tratar de las cuestiones pendientes.

Nada ha querido decir en concreto de lo que tratasen ni de la impresión que sacase.

El conde de Romanones se trasladó después a su despacho oficial de la Presidencia, donde recibió algunas visitas.

Sobre su mesa tenía el Presidente del Consejo un grueso volumen, titulado La Presidencia de las Asambleas políticas, escrito en francés, y dedicado a estudiar los caracteres de las Presidencias de las Cámaras legislativas en diferentes naciones y épocas, principalmente las inglesas y francesas.

El libro se encontraba abierto por un capítulo interesante, en el que se narraban los episodios relativos a la elección del gran Royer-Collard. Es sabido que en aquel tiempo

los Presidentes de la Cámara francesa eran designados por el Soberano, a la sazón Carlos X, entre cinco candidatos propuestos por la Asamblea.

En la elección a que el capítulo se refería la Cámara propuso cuatro dinásticos y a Royer-Collard, adversario del legitimismo borbónico, y Carlos X, con gran escándalo de las derechas, pero con notorio entusiasmo de las izquierdas, no designó entre sus amigos, sino al adversario, resultando éste uno de los más ilustres presidentes.

El autor de la obra hace notar que Royer-Collard desempeñó su cargo con toda lealtad hacia la Cámara y el Rey, sin abdicar de sus opiniones y sin caer en la cortesía, mantuvo relaciones cordiales con Carlos X.

Uno de los visitantes preguntó al Presidente del Consejo si el capítulo a que nos referimos pudiera tener relación con el caso actual, contestando que él se había limitado a leer el capítulo por el que estaba el volumen abierto, como episodio histórico.

El señor Presidente del Consejo manifestaba anoche a un compañero nuestro, refiriéndose a los comentarios y pronósticos que se hacen acerca del Consejo de hoy, que él en medio de la obscuridad que algunos creen existe, confía en encontrar el camino de una solución y no tropezar en él.

El Consejo de hoy se celebrará a las cinco y media de la tarde.

Ayer tarde se reunieron en el Ayuntamiento los secretarios de Municipios, constituyendo la Asociación de socorros de la clase.

El Presidente del Consejo de ministros los recibirá en audiencia hoy martes, a las doce menos cuarto, en la Presidencia del Consejo.

Anoche, a última hora, afirmaba persona allegada al señor conde de Romanones que éste propondrá en el Consejo de esta tarde al Sr. Gasset para la presidencia del Congreso.

La misma persona añade que el jefe del Gobierno conocía, de un modo exacto, cómo piensa cada uno de los ministros respecto de la provisión de dicho cargo.

El Consejo, pues, tendrá gran importancia política.

El Sr. Alba conferenciará en la mañana de hoy, por encargo del señor conde de Romanones, con algunas personalidades que tienen representación parlamentaria.

LA CALERA se complace mucho haciendo saber a sus favorecedores que ha logrado reducir el precio de su antracita superior, al mínimo de 3 pesetas quintal y 64 pesetas tonelada, que alcanzó en sus tiempos más favorables.

A sus clientes de provincias, por toneladas y quintales, seguirá sirviéndoles de su depósito de Madrid y a los precios de Madrid, y a los de vagones completos, directamente de sus minas de Peñarroya.

La Calera, Magdalena, 1, entlo. Teléfono 53a.

CONTESTANDO A UNA CARTA

Los árboles del Retiro

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mi querido amigo: Me permite usted brevísimas manifestaciones en contestación a la carta del concesionario de la antigua Casa de Vacas del Retiro? Son las siguientes:

Primera: Que conozco perfectamente el pliego de condiciones de la concesión, y porque lo conozco he hecho la denuncia de haber sido talados dos hermosísimos cedros seculares que había en aquel sitio y en cuya desaparición tanto interés tenía el Sr. Comas, dadas sus insistentes peticiones al alcalde, al secretario, al arquitecto de Propiedades de la Villa y al jardinero mayor; y

Segunda: Que la tala en unos ejemplares y trasplante en otros de los diez árboles a que se refiere dicho señor se llevó a cabo hace un año, quedando respetadas aquellas dos admirables coníferas, por no considerar ni necesario para la obra de reforma del edificio ni conveniente para el jardín tamaño monstruosidad. Los dos cedros estaban a gran distancia de la casa que se está restaurando.

La circunstancia de estar encargado por el Ayuntamiento de instruir el oportuno expediente me impide mayor amplitud. No debo ni quiero ser juez y parte.

Gracias mil, señor director, por su deferencia con su afectísimo amigo, Eduardo Rosón.

LA NEGRITA

EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

LAS FIESTAS DE PRIMAVERA EN BARCELONA

Centenario de Wagner

Entre el gran número de fiestas artísticas, deportivas y otras que están celebrándose en Barcelona, sobresale este año la solemne del centenario de Wagner, cuyo sólo anuncio ha traído a la capital catalana un numeroso contingente de forasteros.

Por el programa general de dicha solemnidad artística, que la Sociedad de Atracción de Forasteros ha tenido la atención de remitirnos, se concibe la importancia que revestirá el Centenario de Wagner en Barcelona, en conmemoración del cual tendrán lugar los días 18, 22, 27 y 30 de mayo y 3 de junio cinco grandes festivales, en los que una masa orquestal de 150 ejecutantes y una coral de 250 voces interpretará las más notables obras del eximio maestro de Bayreuth.

Entre ellas cabe señalar el estreno en Barcelona de «Parsifal», autorizado expresamente por los herederos de Wagner, ejecutándose cuatro cuadros completos y los mejores fragmentos de los restantes.

Coches para bodas

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pidáanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, núm. 2. TELEFONO 808.

LAS REFORMAS EN VETERINARIA

Decía yo en el núm. 2 de «Unión Veterinaria», correspondiente al mes de marzo de 1911:

«Todo ó nada.—Unión Veterinaria», al Gobierno pide respetuosamente: Implantación del Bachillerato.—Fusión de escuelas.—Especialización de cátedras para Física, Química, Anatomía, Patología, Fisiología, Zootecnia, Bacteriología teórica y práctica.—Elevación de la Veterinaria a Facultad.—Aprobación de la nueva tarifa general de honorarios.—Reforma de titulados, poniéndolas en suerdo al unísono de la de Medicina humana, por lo menos.—Concesión de sueldo a los subdelegados.—Concesión de representación en el Senado al igual de otras ciencias.—Creación de un ministerio de Sanidad.

Todas estas reformas son urgentísimas. Esto que pedimos es lógico, es de justicia, es indispensable si a la Veterinaria se le quiere reconocer, tanto como Ciencia Médica, como Zootécnica Industrial.

Desterremos de una vez los planes de enseñanza antiguos.—«La Dirección.»

Nuestros queridos compañeros pueden ver por lo transcrito, que yo iba más allá de lo que nos han concedido; que algo de lo que pedí, concedieron; algo se ha concedido, pero es poco, es una limosna dada de mala gana, y por añadidura averiada con microbios que fermentan virus nocivos.

Al señor ministro de Instrucción pública, en verdad, no se le podía culpar de lo malo que haya hecho en la aludida reforma: la verdadera culpa es de los asesores. Para poder reformar, ó proponer una reforma, sea cual fuere, es indispensable ser perito en ella y conocer además su modo de funcionar, así como sus necesidades. De no ser así, es como mandar a un «lego» que haga el diagnóstico y el pronóstico de una enfermedad y el dictamen lo someta a la firma de un médico que corra parejas con el «lego»; ¿qué puede resultar de todo ello? Lo que aquí resultó, ¡un verdadero buñuelo! Pues bien; no me extraña lo sucedido, porque en esta pobre España se hacen pocas cosas buenas, y las que se hacen se las dejan empezadas, ó peor que empezadas, porque lo malo que han practicado ó llevado a cabo no tiene remedio, de no ser ahora, es decir, en caliente, antes de haber oposiciones y de cubrirse las plazas en forma que tanto daño nos hacen.

Las consecuencias fatales de las reformas son que en esas nuevas plazas se da cabida a otras profesiones extrañas; no serán para los veterinarios, ni pensarlos, aunque se presenten hombres con sobrada ciencia; y si no dejemos al tiempo que hable, que es el mejor tamiz de la verdad.

Supongo que no ignorarán mis queridos compañeros que en el Consejo de Instrucción pública «no hay ningún vocal veterinario»; pues bien, como esa Junta es la que nombra los Tribunales para las oposiciones de cátedras, al nombrarlos, «dándonos mucho», que nos den «dos vocales» a los veterinarios, uno a Farmacia, otro a Medicina, que será el presidente, y un licenciado en Ciencias Naturales; «total, cinco»; esto es lo menos que puede ocurrir, y, dándonos «mayoría», seremos siempre derrotados, ¿no os parece eso evidente? Y claro está que al no tener mayoría absoluta en votos, como no hemos de tener, las susodichas plazas «pasarán al extrarradio», es decir, al campo ajeno. Nos sobra razón para preñuzgar así las cosas. Si en el referido Consejo tuviéramos representación propia, y ésta fuese competente y amante de la profesión, no nos hubieran llevado ahora a esta «sima» sin salida. Esto salta a la vista.

Hombres «imprevistos» é «indiferentes» han sido los que han dado el V.º B.º al informe que combatimos; ellos, y nadie más que ellos, debían de pagar las consecuencias, y contra ellos debiéramos ir todos hasta conseguir que esos hombres funestos fueran expulsados de la clase, ya que todo lo reuvelen y nada provechoso hacen.

Con gran atención pude leer en el «Diario de Sesiones del Senado», correspondiente al día 18 de octubre, «la felicitación» que el Sr. Muñoz del Castillo le dirigía al Sr. Alba por las reformas en Veterinaria, y envuelta en «hojas de rosa» dió suelta a su peroración el Sr. Muñoz, aunque entre hoja y hoja se «pronunciaban algunas espinas» dirigidas a la clase veterinaria, la que tenía las mismas notas musicales que la respuesta del señor Alba. Se lamentan los referidos señores de que los veterinarios nos defendamos como «gato panza arriba», y de que les vituperemos. ¿Qué remedio nos queda sino poner los medios que tengamos a nuestro alcance para hacerles comprender el error sufrido y cometido por fiarse de los asesores? A este efecto se nos ocurren los siguientes enunciados:

1.º Debía el Sr. Alba tener muy en cuenta, para fallar este pleito, que en el Consejo de Instrucción pública no figura ni un solo veterinario, y que, por tanto, los conocimientos de los que allí figuran serán todo lo profundos que se quiera, pero cada uno, dentro de su profesión, será el único y verdadero perito; por eso a todas las profesiones se las debe dar puesto en la referida Junta.

2.º Que sólo informó en este plan de reformas el Claustro ó parte del Claustro de la Escuela de Madrid, cuando debieron ser oídos, no sólo los informes de los «cinco», sino que también de algunos significados veterinarios libres. Cuando se quiere hacer una buena reforma, así se obra, y no se debe tampoco hacer sino por medio de una ley, para que no pase sin la discusión necesaria y sin el conocimiento de todos los ciudadanos interesados en ella.

3.º El art. 214 de la ley vigente de Instrucción pública dice así: «Art. 214. Para aspirar a cátedras de Escuelas profesionales se requiere: Primero, tener veinticinco años. Segundo, tener el grado de licenciado en la Facultad a que correspondía la asignatura ó el título profesional, término de la respectiva carrera.» (Ley vigente de Instrucción pública de 9 de septiembre de 1857.) ¿Y, está bien

que por medio de un real decreto se quiera derogar una ley? No, ni puede ser ni debe ser así, porque una ley sólo puede derogarse por otra ley.

4.º A los catedráticos que hasta la fecha explicaban y explican las asignaturas aludidas, y a los cuales les han dado esas plazas por oposición, ¿es que se les dieron sin la suficiente competencia para desempeñarlas? Hay que creer que sí la tuvieron. ¿Es que a esos señores ya no se les considera aptos para seguir desempeñándolas? ¿Es quizá que la Física, la Química, la Historia Natural é Historia de ahora van a ser diferentes a las de antes? Entiendo que son las mismas, más ó menos reformadas; entiendo también que el hombre que por oposición obtiene una plaza, será por competente; de lo contrario, ¿para qué se le dieron? Dentro de nuestra profesión tenemos hoy muy competentes personas para desempeñar esas enseñanzas sin necesidad de recurrir a extraños ó a intrusos que invadan nuestro campo.

5.º Otro medio tenía el señor ministro, muy bonito por cierto, sin necesidad de menoscabar nuestros intereses para siempre, y ese medio era haber dispuesto que los alumnos de Veterinaria estudiaran las referidas asignaturas en la Universidad ó en otro centro competente, ó bien nombrar el profesorado del caso por real orden, para que, interin se «hacían esos nuevos hombres de ciencia», como dicen esos señores, prosiguieran los nuevos maestros, y cesar después al cabo de cuatro ó seis años, como se decretó para la creación de la Escuela superior del Magisterio.

Y 6.º Pero todo esto no se hizo, porque aquí la clave es—y no darle vueltas—crear esas 30 plazas, 15 de «numerarios» y otras tantas de «supernumerarios» ó «perpetuidad» para elementos extraños a nuestra profesión, y después de esta amarga verdad huelga todo lo que se diga en contrario.

El señor ministro de Instrucción pública tiene la palabra. No dudamos nos atenderá, subsanando el error que su antecesor cometió con la clase veterinaria.

SECUNDINO ARANGO LOMBARDEO

¿BILLETES FALSOS?

El registro.—Todo fué un azar.

Realizado el registro en una casa de la calle de la Solana, para comprobar las sospechas que tenía la Policía, se vió que en dicho domicilio no existía ni el más leve indicio de la fabricación de billetes que se viene persiguiendo.

Sin embargo, la sospecha no era un simple temor de los encargados de perseguir estos delitos. Se fundaba en un hecho ocurrido anteayer tarde á última hora.

Una niña, hija de la señora que habita en el cuarto donde luego se practicó el registro, se había presentado en la taquilla del teatro Español pidiendo un par de localidades, cuyo importe quiso satisfacer con un billete de cien pesetas falso.

El taquillero, al notar esto, llamó la atención de la Policía, que siguió á la niña hasta comprobar su domicilio.

Pero cuando, realizado el registro, é interrogada la madre y la hija respecto á la procedencia del billete, se trató de aclararlo todo, resultó que el billete era único, y estaba en poder de la pequeña por una casualidad.

Dice la niña que se lo había encontrado en la plaza del Angel yendo de paseo, y que, creyéndolo legítimo y corriente, pensó en darle una agradable sorpresa á su madre, adquiriendo dos localidades para llevarla por la noche al teatro Español.

Resultó falso, y la sorpresa, por las circunstancias del registro, resultó, como se ve, desagradable y enojosa.

La Policía no pecó de ligera y precipitada en esta ocasión, por ciertos antecedentes de la familia que ocupa el cuarto, cuyo cabeza de familia está sometido á un proceso criminal por un delito de sangre.

Balneario de La Toja

Aguas clorurado-bromurado-sódicas. Las de más alta mineralización y termalidad del mundo. Temporada oficial, 1.º de junio á 30 de septiembre. Alojamientos higiénicos y económicos para las clases modestas y de extraordinario confort en el Gran Hotel. Baños de mar en las magníficas playas que existen en la misma Toja. Grandes fiestas durante toda la temporada. Conciertos en el Gran Casino, tiro de pichón, regatas de cañas automóbiles y a remo por la espléndida ría de Arosa, campos para «golf», «tennis» y otros. Servicio de magníficos ómnibus automóbiles, con berlina interior é imperial, desde la estación de Pontevedra al Balneario. Para más informes, dirigirse á la Sociedad anónima «La Toja», Pontevedra, ó á D. Antonio Esnaola, plaza del Angel, 16, Madrid.

LA TORMENTA DE AYER

AGUA Y GRANIZO

Desde el principio de la tarde, enormes masas de nubes que presentaban cariz tormentoso, se amontonaban en el horizonte por los cuadrantes del Oeste.

A las cuatro y media de la tarde se oyeron los primeros truenos; pocos minutos después se formalizó la tormenta, que cruzó nuestra población de O. á NE., acompañando á los fenómenos tempestuosos algunas chubascadas.

Cuando ya se oían bastante lejanos los truenos, retrocedieron las nubes, obsequiándonos con una enorme granizada.

Los granizos, del tamaño de avellanas, y algunos mayores, caían en apretada masa: primero solos y después con agua.

La granizada ha alcanzado considerable extensión, cayendo con ensordecedor ruido, dejando cubierto el suelo con la blanca capa del granizo.

Momentos después cesaba la tormenta, conservando el cielo cariz tempestoso por los cuadrantes del Norte.

no habría uniformidad legal al tener dentro de la carrera unos funcionarios sueldo y otros emolumentos, pues á lo legislado hay que atenderse (artículos 41 y 42); disposiciones legales muy conformes con la no retroactividad de las leyes.

Tampoco se arguya con la penuria del Tesoro, pues esto siempre será una manera cortés de despedir á quien no se quiere servir. Con la creación del papel de costas judiciales, sobradamente se indemnizaría el Estado de los gastos que la implantación del sueldo le proporcionase. Oculación ninguna podría haber: salvaguardia de ello sería nuestra honradez; pero si de esto caso omiso quisiera hacerse, el arancel por conceptos vigente, los libros de turno y las penalidades consiguientes, bastan para impedir la remota posibilidad de fraude.

Si esto no se considerase suficiente, así como para las legalizaciones notariales se exige una póliza de tres pesetas, que se cree un sello ó póliza transitorio por valor de cinco pesetas para cada asunto civil que se turne, certificación que para emigrantes se dé ó nombramiento de oficio en que se haga designación expresa de abogado ó procurador, y á su producto se le diera la misma aplicación que al de las costas judiciales; todo ello sería muy limitada compensación á la disminución que hemos tenido con las leyes de emigración, usura y justicia municipal.

Al conseguir nuestras aspiraciones tendríamos:

1.º Que el secretario judicial sería retribuido, sabría al empezar el desempeño del cargo en qué consistía su remuneración, no pudiendo después quejarse si el trabajo era excesivo.

2.º Que desaparecerían las lamentaciones diarias de que no se puede subsistir con los rendimientos.

3.º Que los secretarios actuales tendrían sueldo ó emolumentos, según optaran por uno ó otros.

4.º Que la amortización de plazas sería rápida, por las jubilaciones que habrían de subvenir, evitándose por lo tanto la paralización abrumadora actual.

5.º Que al obtener los derechos pasivos, evitaríamos relativamente nuestro pauperismo y nuestra miseria al inutilizarnos, y el de nuestras viudas ó huérfanos si llegamos á faltar.

6.º Que fuera verdad la carrera de oficiales de escribanía, los que muy dignamente cumplen su cometido, y por los que tenemos obligación moral de velar, pues harlo merdados han visto sus derechos adquiridos en el real decreto de 5 de febrero de 1903.

Soy uno, uno sólo; pero para que haya pluralidad, asociación de un dades se necesita; si el arcaísmo y rutinarismo existen, por falta de cohesión nuestra es; quien conmigo esté conforme que lo indique; medios de comunicarnos nos sobran y energías no nos han de faltar para patentizar que si nuestros servicios son necesarios se retribuyan, si no lo son, que de ellos se prescindia y se los encomiendan á capitalistas que por sport ó por inconsciencia los desempeñen.

JOSE MARIA BALLESTEROS

Ciudad Rodrigo.

Dice el Presidente

El conde de Romanones despachó ayer con el Rey.

Con posterioridad á su visita al regio alcazar, ha manifestado que mañana habrá Consejo de ministros con el Rey, y que el anunciado para ayer tarde se aplaza hasta hoy, porque antes de tenerlo quiere el Presidente conferenciar con algunas personalidades del partido liberal, entre ellas el señor Montero Ríos, con quien cambió impresiones ayer tarde.

Confía el conde en que el decreto de convocatoria de Cortes pueda ser firmado inmediatamente, siendo su impresión que no habrá dificultades, porque se encontrará una solución que no las ofrezca.

Cree que no habrá crisis, aunque puede equivocarse, si bien espera que esto último no sucederá, porque se impondrá en algunos el amor al partido liberal, inclinándose á sacrificarse, si preciso fuese, en bien del mismo.

Ocupándose de los juicios que la Prensa alemana acoge respecto al viaje del Rey á París, manifestó que á España tiene que estarle permitido lo que le está á las demás naciones, y que nuestra política internacional ha de ser la de estar bien con todos. Tenemos iguales derechos que las demás naciones.

Hoy mismo mantenemos relaciones muy cordiales con Inglaterra y Rusia.

Agua de Solares

Combate eficazmente la hiperclorhidria.

En la Casa de Campo

Tiro de Pichón.

Ayer se ha empezado á disputar en el Tiro de Pichón de la Casa de Campo el campeonato de España.

En la tirada toman parte 52 tiradores de las diferentes Sociedades de Tiro de Pichón de España.

Entre los tiradores figura Su Majestad el Rey de España.

Presencia la tirada S. A. la Infanta doña Isabel.

La rifa de escopetas.

El total de la rifa y subasta de escopetas se elevó á 16.605 pesetas.

La escopeta que alcanzó más precio fué la de D. Luciano Ochoa, que llegó á 525 pesetas.

Por la de S. M. el Rey se pagaron 500 pesetas.

Los premios. Se disputan, son: Al 1.º, 22.605 pesetas. Al 2.º, 3.000 pesetas, y al 3.º 1.000 pesetas.

El total de la poule asciende á 26.605 pesetas.

El tiro de pichón ha estado muy concurrido con profusión de muchachas bonitas, elegantemente ataviadas.

LOS TEATROS

REPRISAS

«LA CASTA»

Marín.—La compañía del Sr. Gómez Ferrer, que con tan laudable empeño actúa en este coliseo, obtuvo anoche un nuevo triunfo con la reprise del aplaudido drama *La casta*. Hay en la producción del Sr. López Pinillos una realidad dura, pero bien observada, y en aquella lucha de familias, un ambiente dramático desarrollado con sinceridad y justicia.

Desde que *La casta* obtuvo el unánime aplauso con que fue acogida en el teatro Español, la compañía del Sr. Gómez Ferrer, especialmente, la ha representado en muchas capitales de provincia y en todas ha merecido la misma acogida entusiástica.

Al repasar el notable actor esta producción debemos prodigarle nuestro aplauso, porque al mérito de la obra corresponde la excelente interpretación que anoche tuvo y que la concurrencia supo apreciar, obligando a alzar el telón varias veces en los finales de todos los actos.

El conjunto que los artistas ofrecen es muy acabado; aquella disputa de familia con que termina el acto segundo, llena de pasión y de enoños, en que las figuras arrojan la máscara, y el orgullo habla orgulloso y la rudeza lanza el reproche con la fiereza de casta, fué interpretada con unánime aplauso.

En la reconciliación de Clara y José, los hermanos Gómez Ferrer dieron esa nota delicada que aparece en el drama del Sr. López Pinillos como una flor de tallo flexible que sacuden con violencia todos los vientos de tormenta, pero que no desarraigan.

Mercedes Gómez Ferrer, distinguida y elegante, interpretó de un modo irreplicable la figura de Clara, dentro siempre del personaje y dominando la situación con la dulce melancolía con que el autor la ha animado.

El Sr. Gómez Ferrer, vigoroso, brusco, encontrando fácilmente los acentos rudos, pero nobles que destacan el personaje.

Muy acertados estuvieron también la señora Gil Andrés, Sras. Valero y Vázquez y los Sres. Santamaría, Vázquez, Benedito, Amorena y demás intérpretes de la obra.

El Sr. López Pinillos compartió con los artistas, en los finales de los actos segundo y tercero, los aplausos calurosos de la concurrencia.

La compañía del Sr. Gómez Ferrer conquista cada día más el favor del público por su esmerada labor, digna de un sincero aplauso.

J. DEL C.

EN EL CIRCO DE PARISH

Mr. Parish no descansa. Anoche se presentaron al público otras cuatro novedades. En la primera parte conocimos a la bailarina acrobática *Tiger Lily*, que fué recibida con benevolencia, pero no consiguió encender nuestro entusiasmo. Su agradable trabajo es descripto, pero de ahí no pasa. La india *Texas Hattie*, en cambio, nos pareció notable. En el arte de saltar en la cuerda no puede llegar a nada más arriesgado ni más admirable. Las maravillas de la agilidad y las elegancias del gusto artístico se reúnen amablemente en esta equilibrista extraordinaria. Los aplausos fueron largos, unánimes, merecidos.

Constitúan los otros dos números nuevos el violinista inglés Bosanquet y la sorprendente creación *radium platina* de los Milos; así anuncia el programa este espectáculo interesante.

Bosanquet manea el violín con destreza suma, y en sus tocatas imita magníficamente los alegres sonos de una música militar, la solemnidad de un órgano de iglesia, las romanzas de la Patti, etc., etc. Tanto nos asombra el ejecutante musical como el imitador. Van enlazadas en él la técnica y la gracia. Pero, a decir verdad, el número se prolonga excesivamente. Es de más dificultad que lucimiento.

El éxito grande del programa de anoche estuvo, sin duda, en la aparición de los Milos. Su atrayente labor nos deslumbró desde el escenario. Componen grupos plásticos de exquisita belleza, alegorías mitológicas, vasos antiguos, figuras artísticas, estatuas admirables. Mediante una hábil combinación de luz y metal, los cuadros adquieren una tonalidad preciosa. Tienen resplandores de luna y reflejos de plata. Son a la vez algo suave y algo férreo. El efecto de este número es soberbio y con razón lo aplaudió el público prodigamente.

El dirigible de Mr. Perry continúa interesado vivamente a los espectadores, y las magias y prestidigitaciones de los Comediantes de Mephisto tienen todo el encanto de la brujería.

El programa de Price ha quedado completo para los gustos modernos. Alternativa y sucesivamente cautivan nuestra admiración la belleza, la gracia, la agilidad, la risa. Ya es un invento científico, ya un ejemplo escultórico. Ora la pista, ora el escenario...

Los que ya no estamos en la juventud sentimos, sin embargo, la nostalgia de aquellas alegres visiones de nuestra niñez: los caballitos, las amazonas, las bailarinas saltando aros y zanjias, las pantomimas acuáticas, las grandes batidas. Todo aquello pasó de moda. El circo se ha aliado con el *music-hall*, y el caudor de los hombres, aun de los niños, tal vez ya no es el mismo de antes. Atendámonos a las costumbres modernas, pues, y no pidamos que, al ir nosotros envejeciendo, no envejezca también lo que nos gustaba. Sin embargo, acaso no estaría del todo mal reforzar el programa con algunas caras bonitas, que esto no es viejo nunca, y con algunos animales amaestrados. Y perdónese que mezele incidentalmente las dos cosas. Las cito juntas por la casualidad de parecerme solamente los dos puntos por donde el circo de Price flaquea ahora un poco.

Tampoco sería inoportuno, en mi opinión, combinar el cartel de tal suerte que todos los números de la pista formaran una misma sección y todos los del escenario quedaran agrupados en la otra parte del programa. Me pa-

recería este sistema mucho más cómodo para el espectador.

Pero, dejándonos de reparos menudos y de conminas ociosas, fuerza es convenir en que el cartel de Price ha mejorado mucho, ofreciéndonos ahora la Empresa de Mr. Parish el espectáculo más atrayente, tanto por el mérito é interés, como por el buen gusto y diversidad.

CARAMANCHEL

GACETILLAS

Zarzuela.—Próximamente se exhibirá en este teatro la hermosa cinta cinematográfica titulada «*Quo vadis?*» propiedad de la Casa Cines, de Roma. Este drama histórico, basado en la conocida obra de H. Sienkiewicz, ha sido tomado en los mismos sitios donde tuvieron lugar los hechos hace casi dos mil años. La composición de esta cinta fué empezada por la Casa Cines el 1911, terminando sus trabajos después de dos años. Toman parte en la misma más de tres mil personas, y los principales papeles son desempeñados por los más nombrados actores italianos. Del éxito conseguido basta sólo decir que la cinta se ha exhibido en el teatro Constanzi, de Roma, en presencia de los Reyes de Italia, y en el Covent-Garden, de Londres, habiéndose pagado más de tres millones de pesetas por la exclusiva en diferentes países.

Tal es el espectáculo que se prepara en el teatro de la Zarzuela, y al que recomendamos no deje de asistir en su día el público madrileño, para presenciar lo no conocido hasta el día.

Cerquillas.—Hoy martes tendrá lugar en este elegante teatro los estrenos de *La mujer detective*, y la sensacional cinta de 1.000 metros *El usallo peligroso*, que causará gran sensación en el público.

Cinema X.—Hoy, martes, se proyectarán las grandiosas películas, que tan brillante éxito han obtenido hoy día de moda.

«El diamante de Buddha» (1.000 metros), «La bola de cristal» (1.500 metros), «Su majestad la sangre» (1.000 metros) y la preciosa comedia en colores «Horas crueles», formando el resto del programa divertidísimas películas cómicas.

La Empresa, respondiendo a su crédito de presentar siempre las verdaderas atracciones cinematográficas, prepara para el jueves 22 el estreno de la incomparable película de indescribible emoción «*Fantomas*», modelo del arte cinematográfico, de la que ha obtenido la exclusiva para su proyección en Madrid; «*Fantomas*» es el héroe misterioso de emociones intensas, es el célebre tipo cuya silueta ha renovado la novela de aventuras y que el cinematógrafo hace revivir ante los ojos del público con una intensidad jamás lograda que marcará esta vez un período definitivo en los anales de la cinematografía.

Benavente.—Completando los detalles del viaje de Don Alfonso XIII a París, se está proyectando en este teatro la película de la vistosa revista militar celebrada en Fontainebleau en honor del Monarca español. Resulta interesante y curiosa y de extraordinaria actualidad en estos momentos en que se congratulan todos del triunfo del viaje regio.

El miércoles estreno de «*Amor y gloria*», y el jueves el de «*La dama negra*» y «*Señal de alarma*», todas escogidas.

Luis Torres.—Ha salido para Valladolid la notable compañía del distinguido primer actor D. Luis Torres, en la que figuran artistas de tanto renombre como Luz de las Heras, Carmen Navarro, Luisa Díaz de Escobar, Margarita Rohles, y Carlos Miralles, Ignacio Ventura, Ricardo Azaña, Enrique Ponte, Francisco Miranda, Gonzalo Vico y Abelardo Ponte.

Luis Torres estrenará las obras siguientes: *El oscuro dominó*, de Valente; *El pantano*, de Pinillos; *La princesa cautiva*, de Humberto Rivas; *La rana*, de Linare, y *Sobrevivirse*, de Joaquín Dicenta.

La campaña promete ser brillantísima.

AGUA DE BORINES

Sin rival para mesa.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

MARINA.—Real decreto nombrando comandante general del apostadero de Cartagena al vicealmirante de la Armada D. Angel Miranda y Coronadí.

FOMENTO.—Aprobando el expediente y proyecto para sanear y aprovechar ocho marismas en Treto, términos municipales de Bárcena y Boto (Santander).

—Resolviendo el expediente promovido por D. Ricardo Esparza sobre aprovechamiento de 20.000 litros, por segundo, de agua, derivados del río Ebro.

—Anunciando haber sido solicitada por la Compañía naviera Messageries Maritimes la devolución de la fianza de 50.000 pesetas que tenía constituida, a los efectos de la ley de 21 de diciembre de 1907 y del artículo 86 del reglamento provisional para su ejecución de 30 de abril de 1908.

BAZAR DEL OBRERO

SANTA ENGRACIA. 98

Lo que a una persona acomodada no sirve, por estar viejo ó roto, desinfectado, re-compuesto y arreglado por un obrero, a quien se le paga su trabajo, le sirve a un pobre. Todo es en este Bazar de utilidad: desde los clavos y tornillos viejos, hasta los remates y molduras que se desprenden de los muebles; desde los trapos para remiendos, hasta las cerillas usadas; los corchos de botellas y las barajas viejas y descabaladas, con lo que se hacen lamparillas. Avisad: Señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2.

Máquinas fotográficas, placas, papeles, productos y cartulinas. Trabajos de laboratorio y composuras. Casa económica, Elías Sangil. Cádiz, 7. The Castle.

NOTICIAS GENERALES

Con destino a los pies del altar portátil que el conde de Eleta ha regalado, entre otras buenas cosas, a la tan popular Virgen de la Paloma, ha regalado, a su vez, la piadosa condesa del Moral de Calatrava una bella y valiosa alfombra, hecha a mano, de dimensiones apropiadas, para el religioso servicio de tapizar con ella el pavimento delante del referido altar, en donde todo el presente mes de mayo se ofrecen a la Inmaculada Concepción por las «*Hijas de María*» los cultos acostumbrados.

CUANTOS PRUEBAN LOS Guisantes Trevijano

los prefieren a los demás, por estar fabricados sin color artificial.

El martes próximo, en el Ateneo, a las seis de la tarde, D. Ricardo de la Vega leerá el poema «*Villana Isabel*», original de D. Diego San José.

Bajo la presidencia del digno cura párroco de San Pedro el Real y la Paloma, señor Vahillo, se ha reunido la Junta parroquial de aquella popular feligresía, en sus tres secciones, dándose cuenta del estado de fondos y de los beneficios realizados, y tratándose de los proyectos y servicios que en bien de aquellos feligreses desafortunados se propone con gran celo llevar a cabo la piadosa Junta.

En la consulta especial que para el tratamiento de las enfermedades de los ojos se halla establecida en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio (travesía de San Mateo, 4), bajo la dirección del doctor Alejandro, se han prestado durante el mes de abril último los siguientes servicios:

Enfermos asistidos, 149; operaciones, 5; reconocimientos oftalmoscópicos, 4; corrección de la agudeza visual, con lentes, 1; asistencias, 976.

A esta consulta pueden concurrir cuantos enfermos pobres lo deseen los martes, jueves y sábados, de nueve a diez de la mañana.

El Comité nacional de la Federación de camareros, cocineros, reposteros, pasteleros y similares de España, en representación de 6.000 asociados, protesta de que en la real orden de 9 del actual se les excluya del cumplimiento de la ley del descanso dominical, considerándolos como domésticos, y anuncia que organizará una activa propaganda para alcanzar los beneficios de la ley referida.

Centro de Hijos de Madrid.—Mañana miércoles, a las diez de la noche, celebrará este Centro una velada artística, en la que tomarán parte varios elementos y se hará entrega de medallas a la Srta. Ocoñ y al Sr. Montenegro por sus valiosos trabajos, y a los Sres. Gallardo y Maestre el diploma de un premio en el certamen de obras teatrales.

El día 15, con motivo de la festividad de San Isidro, el elemento joven organizará una fiesta donde se simulará la tradicional romería.

SUGESOS DEL DIA

Accidente del trabajo.

En unos talleres de construcciones de ascensores de la calle de Manuel Luna se causó heridas en la mano derecha el obrero Víctor González González, de veinte años.

Por apearse en marcha.

En la calle del Pacifico se cayó de un tranvía D. José Sáenz, de sesenta y ocho años, dislocándose el hombro derecho.

Atropello.

En la carretera de Valencia, cerca de Valdeas, fué atropellado ayer Benito Minguéz Alvarez por la motocicleta que montaba don Luis Escrivá Romani.

El niño fué curado en el Dispensario de la Cruz Roja de dicho pueblo de heridas de pronóstico reservado en la frente y rodilla derecha.

A río revuelto...

De una taberna de la calle de Silva salieron desafiados tres sujetos.

Ya en la calle comenzaron a propinarse sendos estacazos.

Uno de los contendientes, llamado Eugenio García Alguera, fué el que salió más perjudicado, porque en la refriega le sustrajeron el reloj y le ocasionaron lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Herido grave.

José Alvarez Gutiérrez, de treinta y seis años, carpintero, al tratar de encerrar un piano en uno de los mampuestos de los altos de Amaniel, se produjo tan grave herida en uno de los dedos de la mano derecha, que se hizo precisa su amputación, que llevaron a cabo los médicos de guardia de la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos.

Mordeduras de perro.

Josefa Martínez Fernández, de siete años, fué mordida en la pierna derecha por un perro, en la calle de Fuencarral.

Grave caída.

El niño de nueve años Francisco Mérida se fracturó el brazo izquierdo, al caerse jugando en la calle de Eloy Gonzalo.

Una cox.

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fué curado anoche un lacayo, llamado José Molina Pérez, de veintiocho años, que presentaba una grave contusión en el vientre, a consecuencia de una cox que le dió un caballo, en una cuadra de la calle del Conde Duque.

Torero agredido.

El aplaudido diestro mejicano Pedro López fué agredido por un tal Albanas, que actúa de *Tancred* por esos pueblos.

El suceso ocurrió en la Carrera de San Jerónimo, y el torero fué curado en la Casa de Socorro correspondiente, de contusiones en la cara.

¡Buena tortilla!

Pedro González Medina, dueño de una huertería establecida en la calle de Valencia, núm. 8, denunció que con el carro que guiaba Julián Fernández Martínez le habían arrojado un cajón que contenía 500 huevos, que quedaron hechos una verdadera tortilla.

Las criadas ladronas.

Doña Carmen Rodríguez Fernández, domiciliada en la calle de Echegaray, núm. 17, denunció que una criada que había tenido a su servicio desapareció ayer, llevándose un billete de 100 pesetas, algunas alhajas y ropas de valor.

El corsé de las elegantes

¿Qué tiene el corsé de muchas amigas que nos seducen por su esbeltez y su elegancia? Sencillamente: un verdadero arte en su confección, como los de la Casa de Justa S. Guillén, CABALLERO DE GRACIA, 18 y 20, LA PRIMERA EN MADRID.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

TRES HERIDOS GRAVES

En el kilómetro 20 de la carretera de la Coruña ocurrió ayer tarde, a las seis y media, un accidente automovilista, del que a las doce y media de la noche no tenían el menor detalle en la Dirección general de Seguridad ó trataban de reservárselo, porque allí no pudimos adquirir noticias, que más tarde obtuvimos por otros conductos.

Un automóvil que venía a más de 100 kilómetros por hora voló en un montón de grava, quedando partido en dos y heridos gravemente el propietario del carruaje, que lo pilotaba, y dos individuos más que lo ocupaban.

Nos enteramos de que los heridos habían sido trasladados a Madrid en otro automóvil y que se hospedaban en el Hotel Universo.

Lo que dicen los heridos.

En el Hotel Universo fué recibido uno de nuestros compañeros por D. Juan Trueba Muñoz, propietario del automóvil, y con él habló largo rato.

El Sr. Trueba casi no podía moverse; a su lado, en otra cama, estaba su dependiente D. Román Lorenzo Guzmán, de veintiocho años, casado.

Relató el suceso del modo siguiente:

—Yo iba guiando el carruaje, que es de 45 caballos—dijo el Sr. Trueba—, cuando poco antes de Las Rozas observé que el coche se inclinaba hacia la izquierda. Procuré virar un poco; pero el auto persistió en su marcha, y sin poderlo evitar, porque tampoco obedecían los dos frenos, saltamos sobre un enorme montón de grava, dando el coche un enorme salto en el aire y una virada que nos hizo ir a caer en un campo sembrado, a más de 40 metros de la carretera. El coche quedó partido por la mitad.

Los tres que lo ocupábamos fuimos despedidos y yo no me pude ya dar cuenta de nada, hasta que mi dependiente Román me preguntó si me había ocurrido algo.

Al ver que podíamos movernos, tratamos de levantarnos para ver al que nos acompañaba en el auto, y vimos que nos era imposible ponernos de pie.

Arrastrando llegamos hasta el sitio en que estaba el carruaje, y aterrados vimos a nuestro compañero de viaje que no daba señales de vida.

Presentaba heridas en la cabeza y hemorragia de oídos y ojos.

Estaba en el haquet posterior, boca arriba. Al ver su estado, y estando nosotros imposibilitados de socorrerle, comenzamos a dar voces demandando socorro.

Se llama Antolín de Santiago Crisóstomo y tiene veintiocho años. Me rogó que le trajera en mi auto a Madrid, pues quería despedirse de su familia, porque marchaba dentro de pocos días a la Argentina.

Es, como nosotros, vecino de Piedrahita, provincia de Avila, de cuyo punto veníamos a la corte.

Así estuvimos largo rato, sin que nadie pasara por la carretera, hasta que divisamos un automóvil que venía ocupado por una señora y un caballero.

Inmediatamente que nos vieron acudieron al sitio en que estábamos y les rogué yo que auxiliasen a Antolín, que era el más necesitado de urgente socorro.

Así lo hicieron: en el auto le condujeron a Las Rozas.

La señora aludida, con su pufuelo, limpió las heridas de nuestro desgraciado acompañante, y ella misma, ayudada de su esposo, le colocó en el automóvil, que partió velozmente en dirección a Las Rozas.

Su estado, según nos dicen, es verdaderamente desesperado.

En un ocho caballos que pasó al poco rato fuimos traídos a Madrid con todo género de precauciones.

El médico nos dijo que el Sr. Trueba tiene la fractura del peroné derecho, magullamiento y heridas graves en diversas partes del cuerpo.

Su dependiente Román padece la fractura de varios metatarsianos del pie derecho, una herida de seis centímetros en la rodilla derecha y otras lesiones de menor importancia.

El automóvil que les condujo a Madrid es de un súbdito alemán que vive en la calle de Alcalá, 40.

El herido de mayor gravedad, D. Antolín de Santiago, parece que fué curado en la farmacia de D. Jesús Saavedra, de Las Rozas, por el médico titular de dicho pueblo.

Se hallaba anoche en estado agónico.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

Cuando creíamos que el desconcierto administrativo municipal que sufrimos los madrileños se concretaba al impuesto de inquilinato, famoso sustitutivo del de Consumos, que sigue establecido en la misma forma que antes, y al par que la sustitución, vemos que dicho desconcierto alcanza también a otros ramos.

Varios industriales de esta corte se propusieron establecer en sus locales unos anuncios de determinadas condiciones, y al efecto solicitaron del señor alcalde, única autoridad que tiene la representación del Ayuntamiento en todos sus actos, el permiso correspondiente. Expedidas las oportunas licencias, visadas por la oficina a cuyo cargo corre este servicio, ó sea en Madrid la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios, y por las respectivas Tenencias de Alcaldía, y pagado los derechos que en las mismas se consignaban, y sin que en ellas se expresara que estuvieran afectas a determinado arbitrio, establecieron los anuncios, sin que la Administración referida intentara cobrar ningún impuesto en los plazos de recaudación voluntaria y a domicilio, según la ley establece de un modo preceptivo, y sin que en el caso de haberse creado algún impuesto con posterioridad a la licencia, la propia Administración entregara a domicilio, como también es de precepto, y en vista de los antecedentes que obraban en sus registros, las correspondientes hojas declaratorias, como se ha hecho y se hace con los impuestos de géculas y de inquilinato.

Al cabo de algún tiempo, en algunos casos casi dos años, los interesados que habían cumplido los requisitos legales para poder usar las muestras, con la debida y única autorización posible, se encuentran sorprendidos con que la misma oficina que cursó sus licencias y nada les advirtió, relativo a impuestos, se descuelga imponiéndoles unas multas, la mitad de las cuales es para los funcionarios de la inspección que dice han descubierto un hecho que estaba consignado y requisitado en la dependencia a cuyo cargo está este servicio, siendo el importe de las multas mayor a medida que aumenta el tiempo transcurrido, y, por tanto, la ganancia de los participes está en razón directa de la negligencia de los funcionarios en tratar de cobrar el impuesto, proceder que, de verificarse entre particulares, hubiera ido a ventilarse en el Juzgado.

Muchos de los interesados, temerosos de los disgustos y pérdidas de tiempo y de dinero que ocasiona toda gestión oficial municipal, han aceptado, como un mal menor, resignarse y pagar, renegando en su fuero interno de la injusticia, y proporcionando a los supuestos descubridores de lo que estaba descubierto y legalmente establecido un bonito y cómodo sobresueldo.

Alguno que otro, más práctico ó más conocedor de los trámites de moda, ha encontrado tal vez apoyo de algún concejal republicano ó socialista, que es lo que priva, y ha conseguido una resolución, ó al menos un informe, de que no debe abonar más que los derechos que no le exigieron a tiempo, sin saberse por qué, aunque puede presumirse, pero no multas ni recargos de ninguna especie, como es natural.

Otro que, a pesar de los tiempos que corremos, es émulo de D. Cándido Bueafalé, y cree con su apellido que las leyes se dictan para ser cumplidas, ha presentado las reclamaciones oportunas y hecho trabajos en vano, pues como resultado de un expediente, que ha durado más de un año, plagado de infracciones legales, omisiones y errores, ha tenido que abonar a los funcionarios municipales el premio de un trabajo que no han realizado, y el descuido, porque no suponemos malicia, de otros.

Como el asunto está ometido a la resolución del ministro de la Gobernación, y nos inspira mucha fe y mucho respeto la rectitud y la imparcialidad del Sr. Alba, nos abstenemos de los sabrosos comentarios a que el hecho se presta; pero sí es preciso estamos dispuestos a publicar la resolución recaída, para que el público, conociendo los dos únicos considerandos en que se funda, tomados de un dictamen que sirve de base a dicha resolución, y son una maravilla en su clase, pueda apreciar que lo mismo se emite un dictamen que se conduce una carretilla de mano.

Otros tratan de llevar este asunto a los Tribunales para que éstos puedan determinar si en el asunto en cuestión, y por parte de los promovedores y dictaminadores puede existir lo de la negligencia ó ignorancia inexcusable de que trata el art. 369 del Código penal, ya que el señor alcalde requiere del fiscal del Tribunal Supremo que declare delito la resistencia al pago de derechos mal exigida.

Ya con la pluma en la mano vamos a hacer una súplica al señor alcalde, razonándola. Algunos funcionarios subalternos de la Administración municipal, cuando tienen que comunicar algún acuerdo ó cumplir algún servicio ordenado por él, se permiten la libertad de hacer ir a sus despachos a las horas que les son más cómodas, y sin tener en cuenta los quehaceres, obligaciones y derechos de los particulares, ocasionándoles perjuicios, y sería conveniente hiciera saber a esos señores que todas las providencias de trámite que afectan directamente a un interesado, y las que pongan término en cualquiera instancia a un expediente, han de ser notificadas en el domicilio del interesado y en los términos establecidos, y que los vecinos de Madrid pagamos el impuesto de inquilinato, al de Consumos, los arbitrios y demás gabelas para proporcionarles un sueldo a fin de que nos sirvan, y no para que nos manden y perturben nuestras obligaciones.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45, tienda.

pagu todo su valor alhajas oro, plata, antigüedades, telas, encajes y miniaturas.

Mundo eclesiástico

En Santa María la Mayor (Roma), donde se celebra el cuerpo de San Pío V, en la capilla del Santísimo, frente al sepulcro del Papa Sixto V, se ha celebrado solemnísima función al primero de dichos Papas.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza) LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
2.º Los hijos de la misma.
3.º Los padres, y últimamente,
4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la «Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si á consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrir á los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

- Madrid, 18 pesetas.
Provincias y Portugal, 20 »
Unión Postal, 26 »
América y Oceanía, 60 »

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor administrador de este periódico,

Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras

OFICINAS CENTRALES: ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente á cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenezca el pueblo de su residencia.

ESTADO DEL TIEMPO

En la región del NO. persisten las lluvias. En toda la mitad superior de la Península está el cielo cubierto.

Las presiones difieren poco de las normales, lo que constituye una favorable condición para que se produzcan tormentas.

El ambiente muestra bastante sequedad en sus capas más bajas, y las brisas son moderadas y no frescas.

Tiempo inseguro.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with columns: CAPITALS, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milis. Rows include San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, Coruña, Pontevedra, Orense, León, Burgos, Valladolid, Salamanca, Zamora, Sta. Cruz Tenerife, Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla, Huelva, Málaga, Jaén, Granada, Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Segovia, Avila, Guadalajara, Soria, Huesca, Zaragoza, Teruel, Barcelona, Palma.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas. Presión: Máxima, 708 mils. (12 m.), Mínima, 701 (3 t). Viento: Dirección, SO. Recorrido, 297. Temperatura: Máxima, al sol, 30. Mínima, 7. Humedad relativa: Máxima, 85. Mínima, 87.

ULTIMA HORA

La vuelta de Mallorca.

PALMA DE MALLORCA. (Lunes, noche.) Hoy han corrido la segunda etapa de la vuelta de Mallorca en bicicleta.

Salieron á las ocho de la mañana nueve corredores, los cuales cubrieron la primera etapa y se detuvieron á comer, siguiendo después hasta Manacor, haciendo un recorrido de 129 kilómetros.

Los telegramas particulares acusan el resultado siguiente: Primero, Llompart; segundo, Febrer; tercero, Roig, y cuarto, Tur.

Faltan detalles que impiden conocer con exactitud el tiempo empleado por cada corredor en hacer los 260 kilómetros que tiene la vuelta.

Debido á la mala organización se han registrado bastantes accidentes, aun cuando alfortunadamente sin importancia.

Los alumnos de Administración Militar. SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) Cuarenta alumnos del tercer curso de la Academia de Administración Militar, que llegaron anoche, visitaron hoy varias fábricas de Tolosa y Hernani.

Mañana irán á Beasain, siguiendo después las visitas á otros centros fabriles de la provincia, hasta el día 19, que marcharán á Victoria.

Exposición Histórica Naval.

En breve comenzará la construcción en el monte Igeldo de los pabellones destinados á la instalación de la Exposición Histórica Naval.

Bautizo de un marinero.

CADIZ. (Lunes, noche.) En el Arsenal de la Carraca ha sido bautizado un marinero de la Armada convertido al catolicismo.

El bautizado, Arnaldo Castellá Pagés, tiene veintitrés años, y es natural de San Felú de Guixols, provincia de Barcelona.

A la ceremonia asistieron los jefes y oficiales con sus familias.

El Sr. Silió.

TANGER. (Lunes, noche.) Ha llegado el diputado conservador Sr. Silió.

El marqués de Casa Riera.

El Casino Español ha felicitado telegráficamente al marqués de Casa Riera por haberle sido concedida la grandeza de España.

AVISOS UTILES

Servicios de transportes á Marruecos. La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Oficinas paseo de los Pontones, número 2, admite encargos para expediciones á entregar en Melilla, Tánger, Ceuta, Tetuán y Larache.

Miopes y presbitas

Gran descubrimiento; cristales (violeta) JENAPHAQUES. Unico depósito, Carretas, 3.

Aparatos para fotografía. BRAULIO LOPEZ, PRINCIPE, 27, al lado del teatro Español.—Teléfono 3.217. SIEMPRE ULTIMOS MODELOS

ENGHIEEN

RESTAURANT DE PRIMER ORDEN. ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulforosas. A DIEZ MINUTOS DE PARIS. 160 TRENES DIARIOS. TEMPORADA: DE ABRIL Á OCTUBRE. GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO. TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC. TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 10, Día 12. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, 5 por 100 amortizable, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, etc.

ATENCIÓN

Se compra toda clase de gallos, patos, plata, platino y gallos, á precios como ninguna otra. A.ª Casa, Zaragoza, 4.

ALHAJAS

Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas; pagados precios. Zarzosa, 9, y Frosá, 2.

VINOS PUROS RIOJA

de E. Urdal (Haro) Dev. Carmon, 10, y Preciados, 62, T. 3.000

Se venden

maderas de construcción y obra de carpintería á precios muy baratos. Materiales procedentes de derribos de la Gran Vía. Calles de Andrés Mallado y Guzmán el Bueno (enfrente á la Cárcel Modelo), Madrid.

Cepillería, plumeros y artículos de limpieza.

Príncipe, 12.

DINERO

Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costal, 10, de los Angeles, 2.º De 10 á 12 y de 7 á 9

PRESTAMOS

por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe 2)

Compro motores

eléctricos de 60, 25 y 5 caballos. Corriente bifásica alterna á 220 volts. Peligros, 3, Contraseño, S. A. «LA VASCONGADA».

NEGOCIO

seguro, administrado por sí mismo. Mil ptas. rentan 50 al mes. Informes gratis. La Cooperativa, Carrera de San Jerónimo, 14, pral. 10 á 12 y 4 66.

NO MAS PURGAS

Con los supositorios Victoria á la que se destina el establecimiento. Caja, 1.50. Victoria número 8.—MADRID.

DON PEDRO RAMON, Ortopédico-Especialista, en MADRID

Los días 14, 15 y 16 del corriente recibirá, de diez á una y de cinco á siete, en el Hotel de Oriente (Arenal, 4), ALIVIO ABSOLUTO Y CURACIÓN RADICAL. Los herniados (quebrados) de ambos sexos y todas edades, las señoras que sufren dislocaciones uterinas y relaciones abdominales (descenso ó desviación de la matriz), abultamiento del vientre, dolores lumbos-abdominales, riñón hotante, etc., etc., en los citados días serán recibidos por el especialista don Pedro Ramon, director del Instituto Español de Ortopedia abdominal y autor del «Prototipo del tratamiento no operatorio», de fama mundial. Pídanse gratis «Folletinos para los enfermos» al despacho del referido Sr. Ramon. CARMEN, 38, PISO PRIMERO, BARCELONA

CARIDAD

Un matrimonio vergonzante con cinco hijos pequeños, el marido cesante y la mujer próxima á dar á luz solicitan encarecidamente á las personas caritativas, las socorran en la precaria situación en que se encuentran, pues carecen de todo absolutamente. Habitan en la calle de San Vicente, 6, 4.º decha. patio.

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. Enrique de Eizmendi y Sagarminaga. MARQUÉS DE TORRE-MILANOS, CORONEL DE INGENIEROS, CABALLERO PROFESO DE LA ORDEN DE CALATRAVA, CONDECORADO CON LAS CRUCES DE ISABEL LA CATÓLICA, SAN HERMENEGILDO, ROJA DEL MÉRITO MILITAR, ETC., ETC. FALLECIÓ EL 14 DE MAYO DE 1910. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. R. I. P. Su viuda, la Excmo. Sra. Marquesa de Torre-Milanos; su hijo, D. Enrique; hija política, la Excmo. Sra. Duquesa de Medina de Rioseco; nieta y demás parientes. RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en las iglesias de San Fermín de los Navarros (paseo del Cisne) y Santa María Magdalena (calle de Hortaleza), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor. Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

GRAN ALMACÉN DE PAÑOS COOPERATIVA DE SASTRES. Pañería inglesa y del país. (VENTA AL POR MAYOR Y AL DETALL) Precios fijos sin competencia. PLAZA MAYOR, 30, MADRID

TINTE LYON

Nuevos talleres. Limpieza á seco y vapor, tintes en sedas, algodones, lanas, trabajos sistema «Lyon», lutos en doce y veinticuatro horas.—FUENCARRAL, 94.

Linoleum para habitaciones.

Alfombras para lavabo y comedores.—Príncipe, número 12.

Autopiano.

ocasión, urgente venta, 2.200 pesetas. Fuencarral, 20 dap

PRESTAMOS

sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, etc. Preciados, 9, entresuelo.

polillos para señoras y niñas, nuevos y elegantes modelos, de 5 á 50 pesetas.—Casa Thomas. Sevilla, 3.

Ntra. Sra. de la Cruz. Casa de pensiones de señoras. Barco, 5

DINERO

al comercio y á propietarios en Madrid, desde 500 ptas. en adelante en el pago, y gran reserva. Desaguado, 3, pral. 1.º

BATERIA DE COCINA

Thermos desde 3,35. filtros, desde 3,30, herrajes finos para edificios. Cerraduras, candados y cajas de seguridad.—Talleres españoles, cuchillería fina. Cubiertos metal blanco, jaulas, cesteras, herramientas, máquinas alicat. desde 1 pta. Mastecadores. Insecticida Fersat. Pinzas ropa, 3 doc., 0,60. Transparencias. Ferrolería de l. Orreata. Peligros, 6, 5 y Corredora, 34, junto á San Ildefonso.

DOMBONES exportados de las marcas más acreditadas del mundo.

LA BOMBONERA SEVILLA, 2

Huevos frescos

de las mejores gallinas, de Santa Isabel, 22, huéveras.

REGALO DE 10.000 LAMPARAS

DE LAS MEJORES MARCAS OSRAM, EGMAR, BERGMAN. Todas de filamento estirado irrompible EN EL DESPACHO PRINCIPE, 24

OPORTUNIDAD

Se alquila ó se vende casa con locales para almacén ó industria. Calle de la Puente del Borro, núm. 11.

DINERO

Stuidos del Estado. Alcomercio. Grafa, 15, 44

LA SOLUCION

Carretas, 9, 1.º Madrid. Teléfono 1.457. Pedir tarifas gratis. Combinaciones económicas Propagandas especiales

CORSES, NO COMPRAR

Usin ver los que vende la corsetería. Corred. Alta, 15.

Piano Auto Ronisch

acción, de particular.—Augusto Figueroa, 4, b.º izqda.

ANUNCIOS

Reclamos, Noticias, Artículos industriales y Esquelas de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos en

LA CONTINENTAL

Con sus ventajas de escritura visible, salto atrás, cinta bicroma, y mil detalles, es la máquina del porvenir. L. Bovira, en Madrid. Hortalaza, 75, teléfono 2888. Muebles, accesorios, reparaciones.



La Belleza de la Mujer. Es un Don Supremo del Cielo. y cuando está amenazada por las imperfecciones del cutis, como las pecas, barros, espinillas, manchas, Clorosis (color amarillento) producido por ciertas enfermedades ó por la acción del sol, es un deber de toda dama elegante cuidar esmeradamente su rostro y devolverle la perdida lozanía. Esto se consigue infaliblemente con el uso de mi CREMA BLANQUEADORA, la cual disipa las imperfecciones mencionadas y restituye á la tez su pristino esplendor y brillantes atractivos.

Y, si por desgracia, tuvieseis vellos importunos en la cara, manos ó brazos, podéis hacerlos desaparecer con el empleo juicioso de mi POLVO DEPLATORIO, el cual es eficazísimo é inofensivo. Tanto estos productos como mis otras muchas preparaciones de tocador, las recomiendo encarecidamente á cuantas señoras tengan interés en aparecer hermosas y conservar sus naturales encantos. Remitiré gratuitamente á cuantas personas lo soliciten mi interesante librito describiendo minuciosamente mis preparaciones de tocador y donde se dan consejos inapreciables para la conservación de la belleza.

MRS. GERVAISE GRAHAM 25 W. Illinois St., Chicago, Ill., E.U.A. De venta en las principales farmacias. AGENTES GENERALES SOCIEDAD ANGLO-IBERICA Apartado 350.-Madrid

NEOPLASINA ALCOBILLA. Cura los tumores inoperables y evita la reproducción de los operados. Frasco, 3 pesetas. Venta en farmacias.

PARA LA TOS FERINA. Recomendado muy eficazmente el Jarabe Antiféris de Sánchez Ocaña, por la seguridad de sus efectos y el pronto alivio de los niños. Frascos de 2 y 350 pesetas.-Farmacia, Atocha, 25, frente á Relatores y principales de España.

La Pluma-tintero ASIN. Modelo de seguridad, en oro de 14 quilates, acaba de llegar nueva partida. PROBARLA ES ADOPTARLA. PRECIBELA, ÚSTED. Tamaño Baby, especial para señoras... 3 pias. Tamaño oriente... 9 » Tamaño colosal... 18 » Por una peseta más se envía á cualquier punto de España, libre de todo gasto. Descartada de las imitaciones. ASIN.-PRECIADOS, 23, MADRID

SUCESORES DE EGUIDAZU CUADROS AL OLEO. GRABADOS EN NEGRO Y COLORES. Molduras para marcos. Magnífico surtido, precios sin competencia. ALMACEN DE MOLDURAS 8, Calle del Prado, 8

SASTRERÍA DE E. CABIEDES. Primera casa en géneros del país y extranjeros. Trajes á medida, desde 40 pias.-Ingletes, desde 70 pias. ¡OJO! 36, Fuencarral, 36, entresuelo.

PARA CASAS DE CAMPO. Adoptar el alumbrado incandescente por gasolina. Es el mejor, por ser el más limpio é higiénico hoy conocido. Lámparas de 10 á 500 bujías.-La Orden y Compañía.-Atocha, 43, Madrid.-Catálogo gratis.

Anuncios--La Prensa. Carmen, 18.

OMNIBUS Y BERLINAS AL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES. Para la estación del Norte PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32 TELÉFONO 12. Para las de Atocha y Delicias PEDIDOS: Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno TELÉFONO 103. NOTA. Para evitar perjuicios á los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños á las Compañías, que se sitúan frente á los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del sero viciado Omnibus de las Empresas en el interior de cada local. Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias estibadas en las calle de Alcalá inmediatas á la Central de aquélla.

¿Qué Hora es? únicamente con el CRONÓMETRO MODERNO QUILLET. Marca y modelo depositados, puede V. saberlo con exactitud. GARANTÍA 5 AÑOS. Invariable. MUCHOS SON LOS RELOJES que todos los días se ofrecen al PÚBLICO á bajo precio y este queda igualado á su mala calidad. A su deliciosa marcha se juntan la incomodidad y el mal gusto; no rinden ningún servicio. Estos relojes resultan en realidad más caros por las constantes reparaciones que hay que hacer en ellos. 15 Meses de Crédito. Su movimiento: con escape áncora, línea recta, platón doble, levées visibles de rubis y montado sobre 15 rubis finos; volante compensador, espiral Breguet, que en junto le dan una regularidad de alta precisión y es insensible á los cambios de posición y á las variaciones de temperatura. Ya acompañado de un Boletín de Marcha y de Registro, expedido por una de las primeras Manufacturas de Relojería del mundo. Esta garantizado por 5 años y su precisión es absoluta siendo insensible á la imitación que producen los dinamos y otras máquinas eléctricas. La Caja no es de fierro para que no pueda oxidarse, no es de Plata porque ésta se amarillea ó ennegrece, ni es de Oro porque por su precio tendría que ser sumamente delgada y por lo tanto incapaz de mantenerse intacto durante años. Inalterable como el oro, y tan resistente como las cajas de 500 pias., y tiene la misma forma, la misma apariencia, las mismas ventajas del oro puro, siendo su precio infinitamente más bajo. La caja es pues, chapeada en oro, composición inalterable y siempre fija que no se gasta, y cuyo metal después de usado se compra á 0'75 pias. el gramo, es decir, 6 veces más caro que la plata. Nuestro CRONÓMETRO MODERNO lo mandamos encerrado en un elegante estuche bajo las condiciones del Boletín que adjunto publicamos. La forma de nuestro Cronómetro es elegante como la de los relojes planos de fabricación moderna, resultando por su solidez y precisión un Cronómetro de las más perfectas. Cuadrante de esmalte fino, cifras árabes y cuadrante de segundos. Este RELOJ es: El más perfecto, El más preciso, El más elegante, El más sólido, El más inalterable, que se ha fabricado y SOLO un técnico examinándolo muy detenidamente, puede reconocer que no es un Cronómetro de oro de 500 pesetas. EL RELOJ MODERNO práctico y capaz de responder á todo lo que de él se exija en cualquier momento del día, debe reunir: 1.º Un mecanismo sólido y finamente construido con los últimos perfeccionamientos. 2.º Debe ser construido con metal fuerte y reunir las condiciones de buena arte y buen gusto. 3.º Debe responder por la bondad de su estilo y elegancia, á las exigencias de nuestra época refinada. Estas cualidades se encuentran juntas por primera vez en nuestro CRONÓMETRO MODERNO y representan un progreso incontestable en el arte de la relojería de bolsillo. Ningún otro le supera en BONDAD, en ELEGANCIA y en UTILIDAD PRÁCTICA. Bolefín de compra. Yo, el abajo firmado, declaro comprar á los Establecimientos QUILLET un CRONÓMETRO MODERNO n.º... con su correspondiente estuche, conforme á su descripción y por el precio de... pias. que me comprometo á pagar por vencimientos mensuales de 5 pias. el primero á la recepción y los otros cada mes hasta completa liquidación. Al contado 10 % de descuento. Nombre y apellido... Profesión... Domicilio... Pueblo... Provincia... 4... Firma:...

Abintestatos y Testamentarías. SUSPENSIÓN DE PAGOS y EJECUCIONES. TRAMITANSE bajo la dirección y la garantía de letra, con 35 años de constante práctica. MUY IMPORTANTE: Conviniendo, se facilitarán las sumas necesarias para Derechos Reales, para obligaciones argentés y para arrejos con acreedores. Despacho: TUTOR, 6, PRAL.-De 10 á 12 y de 2 á 4.

A. VALLEJO. Alcobas Luis XVI, despachos, comedores, salas, colgaduras y decoración, últimos modelos. PLAZA DE GELENQUE, 1, ESQUINA A ARENAL. Exportación á provincias.

Debilidad sexual. (Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristeza, irritabilidad, nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervonal Mon. Pedir á un autor, Montreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas. CINCO PESETAS CAJA. Correo, 500.

Papel de lujo. papel para escribir, cajas con papel y sobres de moda, á 1, 1.50, 2 y 3 pias. Tarjetones de cartulina tela con nombres de señora, timbrado en relieve colores, con sus correspondientes sobres en tela, 2 pesetas caja. Papel Atalanta. Cajas con 25 cartas completas, de papel timbrado en relieve colores, con una sola inicial, 2 pesetas caja. Todo el papel para señoras, se vende finalmente perfumado. CASA THOMAS, Sevilla 3.

Papeles pintados. Cristóbal Hernández, Mayor, 44. Remite catálogos á provs.

El Hórreo. La mejor sidra Champagne. Probarla para persuadirse.

Cigarros. Carminativos. Para curación de boca, garganta y pecho, á 0.50 pias. Victoria, 8.

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL. EL CIEGO (Alava) y venden en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID. Sra. Viuda de D. Baldomero García, High-Lite, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecañiga, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Malloquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivera, 12, (antes Cedaceros).-Bodega Montalbán. D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortalaza, 15, é Irantales, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 39 y 35, «La Negrita». D. P. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Malloquina». Bodega Victoria, Olozaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30. Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.-Éfense muy especialmente en nuestra marca concedida.

GRAN BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO. Aguas Clorurado-Sódicas, Sulfurosas, Bromoyoduradas. Temporada Oficial 1.º junio á 30 septiembre. Sin rival para la curación de Raquitismo, Herpetismo y Tuberculosis locales. El Real Consejo de Sanidad ha calificado este Balneario de verdadero Sanatorio para la Escrófula.-Ochetas automóbiles á la llegada de todos los trenes.-Para detalles: Diríjirse al Administrador del Balneario.

PARA 1.ª COMUNION. Retratos artísticos novedad. Sólo puede hacerlos la Fotografía Sini, sin que por eso eleva los precios. Patente de invención número 53.201.-Carrera de San Jerónimo, 29. Teléfono 3.961.-Hay ascensor.

EL SEÑOR D. Doroteo García Sarmiento DEL COMERCIO DE ESTA CORTE HA FALLECIDO EL DIA 12 DE MAYO DE 1913 A LOS SESENTA Y SEIS AÑOS R. I. P. Su desconsolada hermana, doña Amalia; hermano político, D. Nicolás Sancho; sobrino político, D. Luis de Hoyos y Sáinz; sobrino político, D. Luis de Hoyos y Sáinz; primos, demás parientes y testamentarios, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Luna, núm. 7, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que les quedarán agradecidos. El duelo se despide en el cementerio. Se publica el cofre.